



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/194
4 de marzo de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL EN CUMPLIMIENTO
DEL PÁRRAFO 4 DE LA RESOLUCIÓN 1143 (1997)

I. INTRODUCCIÓN

1. El Consejo de Seguridad, en el párrafo 4 de su resolución 1143 (1997), de 4 de diciembre de 1997, pidió al Secretario General que le comunicase, 90 días después de la fecha de entrada en vigor del párrafo 1 de la resolución, sobre la base de las observaciones que hiciera el personal de las Naciones Unidas en el Iraq y de las consultas que se celebrasen con el Gobierno de ese país, si el Iraq había distribuido equitativamente los medicamentos, suministros necesarios, alimentos y otros materiales y suministros de primera necesidad destinados a la población civil, financiados de conformidad con lo dispuesto en el inciso a) del párrafo 8 de la resolución 986 (1995), y que incluyera en su informe las observaciones que juzgara necesarias en cuanto a si los ingresos eran suficientes para atender a las necesidades humanitarias del Iraq y si la capacidad del Iraq para exportar petróleo y productos del petróleo era suficiente para generar la suma indicada en el párrafo 1 de la resolución 986 (1995).

2. En el presente documento figura información actualizada al 15 de febrero de 1998 acerca de la distribución de suministros humanitarios en todo el Iraq, incluida la aplicación del programa humanitario interinstitucional de las Naciones Unidas en las tres gobernaciones de Dahuk, Erbil y Sulaymaniyah en el norte del país. Figura también información acerca de la labor realizada por la Secretaría en cuanto a la tramitación de las solicitudes presentadas al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 661 (1990), de 6 de agosto de 1990, acerca de las actividades de los supervisores, los observadores independientes de las Naciones Unidas (Saybolt) desplegados para observar la carga y el traslado de petróleo y la labor de los agentes independientes de inspección (Lloyd's Register) encargados de autenticar la llegada de bienes humanitarios al Iraq. Habida cuenta de que hasta la fecha no han llegado al Iraq bienes humanitarios correspondientes a la tercera etapa mencionada en la resolución 986 (1995), me referiré a ella en el informe que he de presentar de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 1143 (1997) antes de que venza el plazo de 180 días.



II. VENTA DE PETRÓLEO Y PRODUCTOS DEL PETRÓLEO

3. Desde que comenzó la tercera etapa, los supervisores han revisado y aprobado un total de 34 contratos en que son partes compradores de 14 países: Argelia (1), Austria (1), España (2), Estados Unidos de América (3), Federación de Rusia (12), Francia (2), India (1), Indonesia (1), Italia (3), Marruecos (1), Países Bajos (1), Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (2), Suiza (1) y Turquía (3). La cantidad total de petróleo cuya exportación fue aprobada en virtud de estos contratos equivale aproximadamente a 152 millones de barriles en 180 días, el mayor volumen aprobado desde que empezó a aplicarse la resolución 986 (1995). A precios corrientes, los ingresos totales que se proyectan para el período de 180 días son del orden de los 1.870 millones de dólares (incluidos los derechos de uso del oleoducto). En todos los contratos presentados se utilizan mecanismos de precios aprobados por el Comité previa recomendación de los supervisores del petróleo.

4. En la primera etapa se había autorizado al Gobierno del Iraq a exportar petróleo en un momento en que el precio medio era de 17,99 dólares por barril. Se exportaron 119.515.720 barriles por un monto de 2.149.806.398 dólares. En la segunda etapa, se autorizó al Gobierno a exportar petróleo en un momento en que el precio medio era de 16,74 dólares por barril. El Iraq exportó 126.942.341 barriles por un monto de 2.124.569.788 dólares. En los primeros 63 días de la tercera etapa, se autorizó al Iraq a exportar petróleo en un momento en que su precio era de 12,18 dólares por barril; el Iraq vendió 50.663.476 barriles, por un monto de 617.130.190 dólares. En comparación con la primera mitad de la primera etapa, en que el Iraq exportó 51.611.001 barriles, la baja del 32% en el precio del barril de petróleo en la tercera etapa significa que el Iraq tendría que exportar un total de 84.916.622 barriles para obtener ingresos comparables. Al 27 de febrero de 1998, se habían hecho en el primer trimestre de la tercera etapa 42 cargas por un total de 46,1 millones de barriles cuyo valor se estimaba en 570 millones de dólares. Alrededor del 66% del petróleo fue retirado en Ceyhan (Turquía). En el resto del primer período de 90 días de la tercera etapa se han programado ocho retiros, por un total de 10,2 millones de barriles y un valor estimado de 120 millones de dólares. Habida cuenta de la demora en la reanudación de la venta de petróleo del Iraq con arreglo a la resolución 1143 (1997) y de que, una vez aprobada esa resolución, el precio del petróleo ha bajado considerablemente, se prevé que, de mantenerse sin variaciones los precios corrientes, los ingresos en el período de 90 días serán inferiores en 380 millones de dólares al objetivo de 1.070 millones de dólares (incluidos los derechos de uso del oleoducto).

5. Los supervisores del petróleo han seguido prestando asesoramiento y asistencia al Comité del Consejo de Seguridad respecto de los mecanismos de fijación de precios, la aprobación y modificación de contratos, la administración de los 1.070 millones de dólares (incluidos los derechos de uso del oleoducto) fijados como objetivo de ingresos en el primer trimestre y otras cuestiones relativas a exportaciones y vigilancia, con arreglo a las resoluciones 986 (1995), 1111 (1997), 1129 (1997) y 1143 (1997). Los supervisores y Saybolt han colaborado estrechamente para verificar las instalaciones petrolíferas correspondientes, así como los retiros de petróleo.

6. Durante la tercera etapa de la aplicación de la resolución 986 (1995), la exportación de petróleo del Iraq ha tenido lugar sin contratiempos en un marco de excelente cooperación entre los supervisores, Saybolt, las autoridades de Turquía, la Dirección de Petróleo del Iraq y los compradores de petróleo. Sobre la base de una evaluación hecha por los supervisores y por Saybolt, el Iraq está en condiciones de exportar cantidades suficientes de petróleo para alcanzar el objetivo de 2.000 millones de dólares en ingresos en la tercera etapa.

7. El producto más reciente de la venta de petróleo realizada en virtud de la resolución 1111 (1997) fue depositado en la Cuenta de las Naciones Unidas el 2 de enero de 1998. Se trataba de 128 cartas de crédito que correspondían a petróleo por un valor de 2.124.569.788 de dólares de los EE.UU. Entre el 15 de enero y el 20 de febrero de 1998, la Banque Nationale de Paris confirmó 43 cartas de crédito con arreglo a la resolución 1143 (1997). El producto de estas ventas de petróleo se estima en unos 598 millones de dólares, pero ha de variar según los precios del mercado.

III. COMPRA Y CONFIRMACIÓN DE LA LLEGADA DE SUMINISTROS HUMANITARIOS

8. Además del inicio de las operaciones de la tercera etapa que tuvo lugar en el curso del período, siguieron tramitándose solicitudes correspondientes a las etapas primera y segunda, como resultado de lo cual los fondos disponibles para la compra de suministros humanitarios en la primera etapa están prácticamente agotados y los correspondientes a la segunda etapa se han acabado por completo. Se sigue prestando especial atención a la tarea de mejorar los procedimientos internos, con miras a facilitar un proceso más fluido y eficiente de aprobación de los contratos.

9. Al 27 de febrero de 1998, la Secretaría de las Naciones Unidas había recibido un total de 957 solicitudes de exportación de suministros humanitarios al Iraq correspondientes a la primera etapa; de ese número, 879 habían sido remitidas al Comité del Consejo de Seguridad para que adoptara una decisión, 69 se habían cancelado posteriormente y 9 no estaban aún distribuidas. De las 879 solicitudes enviadas al Comité, 830 habían sido aprobadas, 44 habían sido bloqueadas y 5 estaban en suspenso. Con respecto a la segunda etapa, se habían recibido 611 solicitudes, de las cuales 558 habían sido remitidas al Comité, 20 habían sido canceladas y 33 no habían sido distribuidas. De las 558 solicitudes remitidas al Comité, 536 habían sido aprobadas, una bloqueada y 21 estaban en suspenso. Respecto de la tercera etapa, se habían recibido 82 solicitudes, de las cuales 75 habían sido remitidas al Comité, 2 habían sido canceladas y 5 no estaban aún distribuidas. De las 73 solicitudes presentadas, 49 habían sido aprobadas, una estaba en suspenso y 25 estaban pendientes en el procedimiento de "no objeción". Más del 93% del monto total en dólares de las solicitudes correspondientes a la primera etapa que habían sido remitidas al Comité había sido aprobado y la proporción era superior al 98% en el caso de la segunda etapa.

10. El Lloyd's Register, agente independiente de inspección de las Naciones Unidas encargado de autenticar el arribo de bienes humanitarios al Iraq, ha seguido cumpliendo su mandato en los puntos de entrada designados de Al-Walid, Trebil y Zakho y el puerto de Umm Qasr. Los inspectores, en el desempeño de sus

funciones, han contado con la plena cooperación de las autoridades iraquíes en todos los cruces fronterizos.

IV. CUENTA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL IRAQ

11. En el marco de la primera etapa, al 20 de febrero de 1998 se habían aprobado o emitido de conformidad con la resolución 986 (1995) 842 cartas de crédito para suministros humanitarios, por un monto aproximado de 1.212.863.515 dólares de los EE.UU. y que incluyen compras conjuntas de alimentos y suministros médicos para las tres gobernaciones del norte del país. Al 20 de febrero de 1998 se habían hecho a los proveedores 1.343 pagos, por un monto total de 1.060.948.733 dólares, por concepto de la entrega de bienes humanitarios con arreglo a lo dispuesto en sus cartas de crédito.
12. En relación con la segunda etapa, se han aprobado o emitido de conformidad con la resolución 1111 (1997), 346 cartas de crédito para bienes humanitarios, por un monto aproximado de 999.938.770 dólares y que incluyen compras conjuntas para las tres gobernaciones del norte. Al 20 de febrero de 1998, se habían hecho a los proveedores 209 pagos, por un monto total de 423.474.195 dólares de los EE.UU. con arreglo a sus respectivas cartas de crédito. A la misma fecha no se habían aprobado ni emitido cartas de crédito de conformidad con la resolución 1143 (1997).
13. El saldo de cierre en la cuenta de las Naciones Unidas para el Iraq en la Banque Nationale de Paris al 20 de febrero de 1998 era de 935.175.964 dólares de los EE.UU., de los cuales 912.891.986 dólares estaban reservados para cartas de crédito aprobadas y emitidas.
14. El Consejo de Seguridad, en su resolución 1143 (1997), autorizó al Gobierno del Iraq a exportar petróleo y productos del petróleo durante otro período de 180 días a partir del 5 de diciembre de 1997. Al 20 de febrero de 1998, de los 2.000 millones de dólares autorizados en esa resolución, 101,2 millones de dólares habían sido depositados en la cuenta para la tercera etapa.
15. La asignación del producto total del petróleo recibido hasta la fecha y los gastos correspondientes son los siguientes:
 - a) Se han asignado 2.174,3 millones de dólares para la compra de suministros humanitarios por el Gobierno del Iraq de conformidad con el párrafo 8 a) de la resolución 986 (1995). El monto de las cartas de crédito emitidas por la Banque Nationale de Paris en nombre de las Naciones Unidas para el pago de esos suministros en relación con todo el país ascendía a 2.212,8 millones de dólares y la diferencia, 144,6 millones de dólares, corresponde al reembolso de las compras a granel hechas por el Gobierno del Iraq para la región septentrional del país y distribuidas por el programa humanitario interinstitucional de las Naciones Unidas;
 - b) Se han asignado 523,9 millones de dólares para la compra de bienes humanitarios que el programa humanitario interinstitucional de las Naciones Unidas distribuirá en las tres gobernaciones del norte de conformidad con el

párrafo 8 b) de la resolución. Los gastos registrados por concepto de bienes humanitarios aprobados por el Comité establecido en virtud de la resolución 661 (1990) del Consejo de Seguridad ascendían a 371,5 millones de dólares;

c) Se han transferido directamente al Fondo de Indemnización de las Naciones Unidas 1.312,7 millones de dólares, de conformidad con el párrafo 8 c) de la resolución. De esa suma, el 30% (equivalente a 82,8 millones de dólares) fue traspasado a la cuenta correspondiente a los derechos de uso del oleoducto entre Kirkuk y Yumurtalik, en Turquía (véase el apartado f) infra). Al 20 de febrero de 1998, se habían asignado 67,9 millones de dólares para sufragar los gastos de funcionamiento de la Comisión de Indemnización y 713 millones de dólares para hacer los pagos correspondientes a las cuotas primera y segunda de las reclamaciones de las categorías A y C;

d) Se han asignado 90,8 millones de dólares para los gastos operacionales y administrativos de las Naciones Unidas relacionados con la aplicación de la resolución 986 (1995), de conformidad con el párrafo 8 d) de la resolución. Los desembolsos correspondientes a gastos administrativos de todas las entidades de las Naciones Unidas que participan en la aplicación de la resolución ascendían a 64,9 millones de dólares;

e) Se han asignado 30,8 millones de dólares a la Comisión Especial de las Naciones Unidas para sus gastos de funcionamiento, de conformidad con el párrafo 8 e) de la resolución. Los gastos de la Comisión Especial ascendieron a 26,1 millones de dólares;

f) Se han reservado 275,9 millones de dólares para cubrir el costo del transporte de petróleo y productos del petróleo a partir del Iraq y a través de Turquía en el oleoducto entre Kirkuk-Yumurtalik, de conformidad con el párrafo 8 f) de la resolución y con los procedimientos aprobados por el Comité del Consejo de Seguridad. De esa suma, 193,1 millones de dólares han sido pagados al Gobierno de Turquía y 82,8 millones de dólares (un 30%) han sido traspasados al Fondo de Indemnización de las Naciones Unidas;

g) De conformidad con el párrafo 8 g) de la resolución 986 (1995), se han transferido directamente a la cuenta de garantía bloqueada en virtud de las resoluciones 706 (1991), de 15 de agosto de 1991 y 712 (1991), de 19 de septiembre de 1991, 41 millones de dólares a los efectos de los reembolsos previstos en el párrafo 6 de la resolución 778 (1992), de 2 de octubre de 1992.

V. APROBACIÓN, LLEGADA Y DISTRIBUCIÓN DE SUMINISTROS HUMANITARIOS

16. Al 15 de febrero de 1998, había llegado al Iraq un total de 2.727.249 toneladas de suministros alimentarios de las 2.979.650 toneladas adquiridas en la primera etapa. También llegaron 1.522.053 toneladas correspondientes a la segunda etapa, y los observadores del Programa Mundial de Alimentos (PMA) informaron de que se había distribuido un total de 3.799.777 toneladas correspondientes a la primera y segunda etapas. El 16 de septiembre de 1997 se recibieron los primeros suministros adquiridos en la segunda etapa. Hasta la fecha no han llegado al Iraq suministros correspondientes a la tercera etapa. Según la información disponible, aunque se ha reducido considerablemente el tiempo que exige la aprobación de los contratos, la llegada de los alimentos

sigue haciéndose esperar. En el período que abarca el presente informe, los alimentos y demás productos básicos tardaron en llegar a sus destinatarios, y sus cantidades, en los casos en que se recibieron envíos, fueron inferiores a las previstas.

17. Al 15 de febrero de 1998, el Comité del Consejo de Seguridad había aprobado contratos estimados en 200 de los 210 millones de dólares asignados en la primera etapa al sector médico. Se recibieron medicamentos y otros suministros por valor de 147.514.513 dólares, equivalentes al 70,2% del total correspondiente a la primera etapa. En relación con la segunda etapa, para la cual también se han consignado 210 millones de dólares, la empresa estatal iraquí para la importación de medicamentos y suministros médicos (Kimadia) concertó 281 contratos por un valor de 250 millones de dólares; se aprobaron 214 de esos contratos, por un valor de 189.171.427 dólares. Permanecen en suspenso las solicitudes relativas a 19 contratos adicionales, por valor de 23.580.318 dólares.

18. En el ámbito del agua y el saneamiento, se consignaron 24 millones para cada etapa. En relación con la primera etapa, se han presentado solicitudes relativas a 29 contratos, por un valor de 22.894.236 dólares; todas ellas han sido aprobadas. En relación con la segunda etapa, se presentaron 24 contratos, por un valor de 20.168.792 dólares. Se aprobaron 23 de esos contratos, equivalentes a 19.279.203 dólares, y permanece en suspenso la solicitud relativa a un contrato de 890.589 dólares. Hasta la fecha, las autoridades que administran los recursos hídricos han recibido suministros correspondientes a la primera etapa por un valor de 11.917.544 dólares; esos suministros representan el 52% del monto total de las solicitudes aprobadas. También se ha recibido y distribuido en las 15 provincias de las regiones central y meridional del Iraq el 56% del total de cloro líquido encargado en relación con la primera etapa. Se estima que la distribución del cloro gaseoso previsto en primera etapa concluirá en marzo de 1998. Aún no se han recibido productos básicos en relación con la segunda y tercera etapas.

19. En relación con la primera etapa, se presentaron al Comité del Consejo de Seguridad 105 solicitudes correspondientes al sector de la electricidad, por un valor total de 36.710.833 dólares. Se han aprobado 89 solicitudes, por un valor de 35.593.463 dólares. Permanecen en suspenso dos solicitudes de equipo de un valor de 1,17 millones de dólares, ha quedado pendiente la tramitación de dos solicitudes por un valor de 693.585 dólares y se han bloqueado 12 solicitudes por un valor de 4,3 millones de dólares. En relación con la segunda etapa, se han presentado 28 solicitudes por un valor total de 41.964.268 dólares, de las cuales se han aprobado 25, calculadas en 40.356.666 dólares. Permanece en suspenso una solicitud por valor de 1,15 millones de dólares y se han presentado tres solicitudes, por un valor aproximado de 600.000 dólares, correspondientes a equipo eléctrico y piezas de repuesto para las centrales eléctricas de Baiji y Dura. Se han recibido y distribuido materiales y equipo por un valor de 11,3 millones de dólares, equivalente a más del 32% del monto total de los contratos de las solicitudes aprobadas relativas a la primera etapa. Aún no se ha recibido equipo en relación con la segunda y tercera etapas.

20. En las tres primeras etapas se ha consignado para el sector agrícola un total de 72 millones de dólares. Se han presentado al Comité del Consejo de Seguridad contratos correspondientes al 91% de la consignación de 48 millones de

dólares correspondiente a la primera y segunda etapas. La proporción de solicitudes aprobadas ha aumentado considerablemente; se ha aprobado el 87% de los contratos de la primera y segunda etapas. Se ha transportado a los lugares de distribución central de Bagdad el 24% de los suministros previstos en la primera y segunda etapas y la tasa de distribución ha aumentado un 53% con respecto al período anterior. No obstante, esos suministros no incluyen ninguno de los previstos en la segunda etapa. Los suministros provistos fuera de estación representaron el 51% del total distribuido, lo cual ha permitido transportar el 44% de los suministros provistos desde los lugares de distribución central hasta los 15 lugares de distribución de las provincias. Esos suministros se almacenarán hasta el próximo verano. Varios insumos como los tractores, aspersores y bombas de riego se reparten entre sus usuarios finales en los lugares de distribución centrales y provinciales, mientras que la mayor parte de los artículos de uso agrícolas más pequeños se reparten en lugares de distribución distritales de las provincias. De los insumos suministrados, el 40% ha llegado a los lugares de distribución final; esa cantidad corresponde al 9,6% de los recursos consignados en relación con la primera y segunda etapas. Los suministros para el interior del país representaron el 15%; se prevé que las piezas de repuesto para los helicópteros de uso agrícola, equivalentes al 64% del valor total de los suministros solicitados, llegarán al país en marzo de 1998. Ya han comenzado a entregarse los insumos a sus consumidores finales; se estima que ya se han distribuido insumos por un valor aproximado de 210.000 dólares. Las estimaciones se basan en inspecciones aleatorias de los lugares de distribución distritales, como se indica más detalladamente en la sección VI del presente informe. Todos los trabajadores agrícolas pueden obtener préstamos oficiales para adquirir insumos agrícolas. Sólo los trabajadores relativamente nuevos, que desean adquirir bombas de riego para las tierras recuperadas, han solicitado préstamos con arreglo a la resolución 986 (1995) del Consejo de Seguridad. Todos los insumos se venden a precios subvencionados, entre un 5% y un 30% de lo que cuesta adquirirlos del proveedor.

21. En el sector de la educación, se han consignado 12 millones de dólares en relación con cada etapa. Se han presentado al Comité del Consejo de Seguridad solicitudes relativas a 12 contratos de la primera etapa, de los cuales se han aprobado ocho, por un valor de 10.950.428 dólares, y se han bloqueado dos. Se han presentado solicitudes correspondientes a 14 contratos de la primera etapa, por un valor de 10.723.633 dólares, de las cuales se han aprobado 12, por un valor de 10.582.437 dólares; una solicitud ha sido bloqueada, otra ha quedado en suspenso y dos se están tramitando. De los suministros encargados en relación con la primera etapa sólo ha llegado una cantidad estimada en 2.220.300 dólares; esos suministros se están distribuyendo. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha confirmado que el 50% de esos productos básicos se distribuyó en menos de tres semanas.

Aprobación, llegada y distribución de suministros humanitarios en Dahuk, Erbil y Sulaymaniyah

22. Se han consignado en relación con las tres provincias septentrionales de Duhuk, Erbil y Sulaymaniyah 44,8 millones de dólares de alimentos adquiridos en el marco del programa de raciones generales y 1,3 millones de dólares correspondientes al programa de alimentación complementaria. Al 15 de febrero de 1998, se recibió en depósitos administrados por el PMA en Mosul y Kirkuk un

total de 148.785 toneladas de alimentos, jabón y detergente; las necesidades totales ascendían a 117.635 toneladas. Se ha distribuido a más de 10.300 agentes de distribución de raciones en todo el territorio de las tres provincias septentrionales un total de 118.239 toneladas de alimentos. El volumen distribuido supera las cantidades necesarias porque durante diciembre de 1997 se distribuyeron algunos productos básicos no disponibles anteriormente. El PMA siguió suministrando una ración de emergencia única a las personas recientemente desplazadas mientras volvía a registrarlas para que recibieran la ración ordinaria. Como parte de ese nuevo proceso de inscripción, el PMA confirmó efectivamente que esas personas estaban desplazadas en el interior del país y cotejó los registros de las raciones en su base de datos computadorizada.

23. Con arreglo al programa de alimentación complementaria del PMA/UNICEF, se siguen distribuyendo raciones generales en el norte del país. Hasta la fecha, el PMA ha adquirido un total de 17.073 toneladas de alimentos complementarios, por un valor de 9,45 millones de dólares. Se ha recibido en las tres provincias septentrionales un total de 7.571 toneladas, de las que se han repartido 2.126,16. La cifra obedece a que el PMA ha venido utilizando suministros de su operación de emergencia previa a la aprobación de la resolución 986 (1995) del Consejo de Seguridad, operación en vías de liquidación. Las adquisiciones se han efectuado en varias etapas deliberadamente, para asegurar que el país cuente con existencias suficientes pero no demasiado elevadas, a fin de que no se estropeen. En enero de 1998, el PMA distribuyó 1.003 toneladas de alimentos complementarios a unos 230.000 destinatarios de un total previsto de 262.000. Los criterios de selección del programa son estrictos y se prevé identificar a los 45.000 beneficiarios restantes durante febrero y marzo de 1998. La ración alimentaria complementaria prevista en la resolución 986 (1995) del Consejo de Seguridad se ha distribuido a 241.788 personas. Hasta la fecha, se han recibido suministros nutricionales del UNICEF correspondientes a la primera etapa por un valor de 577.149 dólares; se ha distribuido el 99% de esos suministros. En relación con la segunda etapa, se ha consignado un presupuesto total de 3.170.000 dólares para las actividades de nutrición y de protección de los niños. El Comité del Consejo de Seguridad aprobó 11 solicitudes, por un monto total de 2.422.833 dólares. Aún no se han recibido productos básicos correspondientes a la segunda etapa ni se han presentado solicitudes en relación con la tercera etapa. Por otra parte, por conducto de 87 centros de salud pública y 30 centros de rehabilitación nutricional del norte del país, el UNICEF provee leche terapéutica en polvo para unos 25.000 niños malnutridos. Se ha recibido y distribuido a 412 centros de salud pública y 13 centros de rehabilitación nutricional todo el equipo necesario para la supervisión del crecimiento. También se han recibido y distribuido todos los micronutrientes para 2.000 niños anémicos, mujeres embarazadas y madres lactantes. Además, se recibió y distribuyó a 13 centros de salud pública y centros de rehabilitación nutricional material de apoyo a la enseñanza en materia de supervisión del crecimiento y de actividades de educación para la salud.

24. Se recibieron medicamentos y suministros conexos por un valor total de 11.838.825 dólares, es decir el 41,1% de los 28,8 millones consignados en relación con la primera etapa. La gobernación de Dahuk recibió el 98% de la parte que le correspondía de esos productos básicos y Erbil y Sulaymaniyah recibieron el 84% y el 83% respectivamente. En las gobernaciones septentrionales se recibió equipo médico por valor de 4 millones de dólares; el 23% del equipo se destinó a Dahuk, el 34% a Erbil y el 43% a Sulaymaniyah.

Los porcentajes de equipo médico distribuido e instalado ascienden al 81% en Sulaymaniyah, al 99% en Erbil y al 100% en Dahuk. Se ha tropezado con muchas dificultades en la instalación y el manejo del equipo recibido porque las gobernaciones septentrionales carecen de expertos en la materia. En la instalación y el manejo del equipo recibido prestan asistencia ingenieros de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La OMS también está estudiando la posibilidad de utilizar los servicios de técnicos especializados para capacitar al personal local. Además, en adelante, se preverá un componente de capacitación en los contratos de adquisición de equipo complejo. En relación con la segunda etapa, se encargó equipo médico por un valor de 5.633.718 dólares, equipo para el control de la calidad del agua por un valor de 191.030 dólares y suministros para la educación en enfermería por un valor de 210.828 dólares. Se han llevado a cabo evaluaciones del control de la calidad del agua y de la capacitación en enfermería. El UNICEF también ha distribuido vacunas y ha inmunizado a 17.488 niños.

25. En el sector del agua y del saneamiento, se han destinado a las gobernaciones septentrionales 20,2 millones de dólares en relación con la primera etapa y 20 millones de dólares en relación con la segunda etapa. El Comité del Consejo de Seguridad ha recibido y aprobado 31 solicitudes correspondientes a la primera etapa, por un monto de 18.481.537 dólares, y 69 solicitudes correspondientes a la segunda etapa, por un valor de 17.458.798 dólares. Hasta la fecha, se ha recibido equipo por un valor de 3.863.066 dólares en relación con la primera etapa, es decir, el 21% del total consignado. Se recibieron y distribuyeron en plantas de tratamiento del agua de zonas urbanas, semiurbanas y rurales 77 toneladas de cloro gaseoso, 5,5 toneladas de tabletas de cloro y 90 toneladas de sulfato de aluminio.

26. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en estrecha colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, sigue encargándose de aplicar los aspectos del programa relacionados con el sector de la electricidad. El Comité del Consejo de Seguridad ha recibido y aprobado las 87 solicitudes correspondientes a la primera etapa, equivalentes a 23.269.945 dólares de los 23.270.000 dólares consignados. En relación con la segunda etapa, han recibido y aprobado 27 solicitudes por un valor de 17,7 millones de dólares. Están en marcha los preparativos para la presentación de solicitudes correspondientes a la tercera etapa, cuya consignación asciende a 26 millones de dólares. Hasta la fecha, se han recibido en depósitos del norte del país materiales correspondientes a la primera etapa por un valor de 145.000 dólares. Se prevé que la mayor parte de los artículos correspondientes al sector de la electricidad previstos en la segunda etapa se recibirán entre septiembre de 1998 y fines de 1999. No obstante, las condiciones estructurales de los embalses de Derbandikhan y Dokan, que suministran energía eléctrica a Erbil y Sulaymaniyah y agua para riego al centro y al sur del país, siguen causando inquietud. A comienzos de enero de 1998 se hizo un estudio físico completo y se llegó a la conclusión de que se necesitaban 15 millones de dólares para realizar obras de seguridad urgentes en el embalse de Derbandikhan y 2 millones de dólares para obras en el embalse de Dokan.

27. A fines de enero de 1998, ya había llegado al país más del 80% del total de los suministros agrícolas para las tres provincias septentrionales. Como la mayor parte de los insumos que se utilizan en verano y de los insumos de otro tipo permanece almacenada a la espera del momento de su utilización, la

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha distribuido el 35% del total de los suministros, mientras que el resto se hará llegar a los trabajadores agrícolas en los próximos meses de primavera y verano. Ha cobrado impulso en las gobernaciones septentrionales la recepción y distribución de los suministros agrícolas de necesidad urgente. La llegada oportuna y la distribución a los trabajadores agrícolas de insumos fundamentales para la época de siembra invernal ha sido particularmente importante. Esos insumos incluían semillas de trigo, herbicidas, fungicidas, fertilizantes y equipo de aspersión. Los insumos para la siembra de verano ya han sido almacenados y se distribuirán en la primavera. Además, se han ido recibiendo de forma irregular, aunque en cantidades superiores a las solicitadas, vacunas y medicamentos para el ganado y las aves de corral; así pues, la mayor parte del ganado ha sido inmunizado contra diversas enfermedades animales. En su calidad de organismo encargado de la ejecución del proyecto, la FAO ha participado ampliamente, en estrecha consulta con las autoridades locales, en la planificación y ejecución de diversos programas de capacitación y de promoción de servicios para los trabajadores agrícolas, proceso que ha culminado en campañas de distribución orientadas hacia receptores preseleccionados en los ámbitos de la protección de los cultivos, la producción agrícola, la inmunización del ganado y la avicultura. Están en marcha los preparativos para proteger a la cosecha de trigo que comenzará en junio de 1998 contra la plaga de la chinche.

28. En el sector de la educación, el UNICEF ha recibido 10 millones de dólares para cada etapa. En relación con la primera etapa, se presentaron 13 solicitudes, por un valor de 9.348.131 dólares; todas ellas fueron aprobadas. En relación con la segunda etapa, se presentaron 10 solicitudes, por un valor de 9.153.131 dólares; también fueron aprobadas en su totalidad. Ya se han entregado suministros por un valor de 3.549.285 dólares, suma equivalente al 38% del valor total de los contratos aprobados en relación con la primera etapa, y se ha distribuido un 80% de esos suministros. También se distribuyeron suministros indispensables a 981 escuelas y carpetas de material educativo para alumnos y maestros de 2.015 escuelas primarias, en beneficio de 509.191 niños. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha recibido otros 5 millones de dólares para cada etapa de la ejecución del programa; la UNESCO ha presentado 15 solicitudes al Comité del Consejo de Seguridad en relación con la primera etapa, por un valor de 3.466.961 dólares. En relación con la segunda etapa, se presentaron solicitudes relativas a seis contratos, por un valor de 3.086.638 dólares; todos fueron aprobados. Se han distribuido a distintos depósitos - y se están utilizando para construir 62.000 pupitres y rehabilitar 98 escuelas - suministros por valor de 3.549.385 dólares, suma superior al 50% del valor total de los contratos correspondientes a la segunda etapa. En breve, la UNESCO comenzará a fabricar otros 25.000 pupitres con material suministrado por el UNICEF. Hasta la fecha, se han fabricado 12.500 pupitres y se están fabricando otros 9.400; los planes de rehabilitación de unas 83 escuelas en relación con la primera etapa, a un costo de 2,35 millones de dólares, se encuentran en un estudio avanzado. Se prevé comenzar las obras al final del invierno. En relación con la segunda etapa se asignaron 300.000 dólares adicionales a la OMS. Esa organización presentó solicitudes relativas a 18 contratos de educación sanitaria, por un valor de 120.828 dólares; todas fueron aprobadas.

29. Se ha consignado un total de 29 millones de dólares para las tres etapas en el sector de los reasentamientos. No obstante, como han de reasentarse alrededor de 500.000 personas desplazadas, la demanda supera ampliamente los recursos disponibles. En relación con la primera y segunda etapas, se emprenderá la construcción de 3.100 hogares, 70 carreteras rurales, 133 escuelas primarias con viviendas para maestros, 3 escuelas secundarias, 27 centros de salud, 20 proyectos de alcantarillado, 19 proyectos de hidráulicos, 20 proyectos de canales de riego, el establecimiento de infraestructura básica de otro tipo y la prestación de servicios comunitarios. A fines de enero de 1998, ya se habían ejecutado seis proyectos de alcantarillado y construcción de carreteras, mientras que otros 65 proyectos estaban en etapa avanzada de construcción y se preveía terminarlos en los próximos meses. Se están adjudicando contratos respecto de otros 48 proyectos y 77 proyectos se encuentran en distintas etapas de licitación. Están a punto de concluir los estudios sobre el terreno y la planificación de la tercera etapa, en estrecha consulta con las autoridades locales.

30. Desde la llegada de un coordinador de proyectos en noviembre de 1997, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) se ha dedicado inmediatamente a conceptualizar y a emprender actividades humanitarias de remoción de minas en las tres gobernaciones septentrionales. Se contrató personal operacional y de apoyo tanto en los planos nacional como internacional, y se establecieron oficinas en cada una de las tres gobernaciones. Se instalaron dos bases operacionales para equipos de remoción de minas en Choman, en la gobernación de Erbil, y Maidan, en la gobernación de Sulaymaniyah. Se encargó la mayor parte del equipo necesario para el programa, incluidos los detectores de minas y los vehículos de apoyo, el equipo ya se ha recibido o está en camino. Los especialistas internacionales en remoción de minas subcontratados por la UNOPS han contratado a todo el personal nacional necesario para la remoción de minas y la asistencia médica personal, que se encuentra actualmente en proceso de capacitación intensiva. Se prevé que pronto comenzarán las actividades de remoción de minas. También se ha comenzado a prestar apoyo a las víctimas de los accidentes provocados por las minas. Dos centros que prestaban servicios de rehabilitación y colocaban prótesis en las gobernaciones de Erbil y Sulaymaniyah, cerrados por falta de fondos, han vuelto a funcionar a plena capacidad gracias al programa humanitario de remoción de minas. Ya se ha comenzado a renovar otro de esos centros, en la gobernación de Dahuk, y a capacitar a su personal.

31. Cabe señalar que las actividades militares a gran escala en las gobernaciones de Erbil y Sulaymaniyah cesaron a fines de noviembre de 1997. No se perpetraron ataques contra el personal ni las instalaciones de las Naciones Unidas en el período que abarca el presente informe, ni se entorpeció la ejecución del programa humanitario. También permaneció ininterrumpido el suministro de electricidad de Sulaymaniyah a Erbil.

VI. MECANISMO Y ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN

32. En los informes que presenté al Consejo de Seguridad de conformidad con el párrafo 11 de la resolución 986 (1995) y el párrafo 3 de la resolución 1111 (1997) (S/1997/419 y S/1997/685, respectivamente), describí el proceso de observación llevado a cabo por los tres niveles de observadores de las Naciones

Unidas en los sectores de la alimentación y la sanidad respectivamente. En el informe que presenté al Consejo de Seguridad de conformidad con el párrafo 3 de la resolución 986 (1995) (S/1997/935), expliqué los detalles del mecanismo de seguimiento como aspecto general del proceso de observación y describí el carácter doble de la asistencia técnica y de los controles sobre el terreno en las gobernaciones septentrionales, en las que la responsabilidad de la aplicación del programa incumbe a las Naciones Unidas.

33. Siguen llegando productos básicos de todos los sectores en relación con la primera etapa, lo que ha ampliado el ámbito de acción de la dependencia de observación geográfica, que ha iniciado observaciones en los sectores del agua y saneamiento, la electricidad y la agricultura. La función de la dependencia en la observación de los sectores, así como las estrategias para los equipos de despliegue están siendo examinadas por la administración de esa dependencia en consulta con la dependencia de observación multidisciplinaria. Los organismos y programas de las Naciones Unidas siguen observando la llegada de los productos básicos en sus respectivos sectores, siguiéndoles la pista desde el punto de entrada hasta su llegada al usuario final. El núcleo de la observación sigue siendo el sector alimentario y el sector médico, que comprenden el 85% de la asignación total en cada etapa.

34. En el sector alimentario, los observadores de las Naciones Unidas han mantenido el pleno control de la distribución mediante visitas a cada uno de los almacenes, silos y molinos de cada gobernación. Observadores del PMA visitaron periódicamente todos los almacenes, silos y molinos del país, con un total de 770 visitas a almacenes, 835 a silos y 3.227 a molinos. El PMA también ha seguido actualizando la reunión de información en los almacenes, silos y molinos. Además, los observadores hicieron 58.994 controles sobre el terreno de agentes alimentarios en cada una de las gobernaciones y 77.860 controles sobre el terreno de beneficiarios en todas ellas.

35. En las gobernaciones septentrionales, donde el PMA administra los almacenes de alimentos y el proceso de distribución, la observación sigue centrándose en los beneficiarios y en los agentes alimentarios. Desde el comienzo de la distribución de alimentos en virtud de la resolución 986 (1995) del Consejo, el PMA ha visitado a casi todos los agentes alimentarios responsables de la distribución general, y muchos de los agentes han recibido hasta tres o cuatro visitas. Se han adoptado procedimientos específicos de observación para los programas de alimentación suplementaria. Para evaluar su repercusión en los niños malnutridos, las mujeres embarazadas y las madres lactantes, el PMA y el UNICEF tienen servicios de enlace con las direcciones de salud locales. El personal de atención primaria de la salud supervisa la situación de nutrición de cada beneficiario, utilizando indicadores estándar, y proporciona a las Naciones Unidas actualizaciones periódicas. Los observadores controlan las listas de distribución para detectar posibles inexactitudes antes de la distribución mensual a todos los demás beneficiarios de los proyectos de alimentación suplementaria y evalúan la disponibilidad de otras fuentes alimentarias en sus visitas a los beneficiarios. Una vez hecha la distribución, los observadores del PMA garantizan que los beneficiarios hayan recibido la cantidad y la calidad adecuada de alimentos e investigan cualquier denuncia contra los agentes alimentarios. Como promedio, cada mes se visita al 15% del total de las familias que reciben suministros de alimentos suplementarios y al 75% de los agentes alimentarios que distribuyen los suministros de nutrición.

36. En el sector de la salud, la OMS desplegó observadores para supervisar la llegada y la distribución de los suministros y el equipo médico que se iba a supervisar en colaboración con la dependencia de observación multidisciplinaria. Los productos básicos correspondientes a la segunda etapa contienen un mayor porcentaje de equipo para hospitales y piezas de recambio que los que se pidieron en relación con la primera etapa. Por consiguiente, las observaciones de estos artículos incluirán la inspección del equipo instalado y la observación de los sistemas o artículos interrelacionados que también han de instalarse para que el equipo funcione, aire acondicionado, agua, saneamiento y abastecimiento de energía, por ejemplo. Todos los observadores del sector informan de que los servicios de salud se encuentran en muy malas condiciones y, en algunas zonas, la infraestructura de agua y saneamiento para los hospitales está al borde del colapso. En las gobernaciones septentrionales, la observación ha sido llevada a cabo por equipos de la OMS antes y después de la distribución de las medicinas a las instalaciones sanitarias. Con el comienzo de la tercera etapa, se está sometiendo a revisión detallada el proceso de observación para racionalizar las tareas de observación desde los puntos de vista de la equidad, eficacia y suficiencia. También se está procurando reunir toda la información posible con respecto al estado de la infraestructura de salud. Se espera que esto permita a la OMS y a la dependencia de observación multidisciplinaria evaluar mejor la eficiencia y la eficacia de la operación, así como los criterios sobre cuya base se seleccionarían las prioridades de rehabilitación.

37. En el sector del agua y el saneamiento, se supervisa la utilización y la distribución de gas de clorina líquida y la información ingresa a un sistema de base de datos preparado por el UNICEF que ofrece un perfil estándar de los productos básicos del sector que entran en el país. Esta base constituye un instrumento esencial para los observadores ya que proporciona información actualizada cada día sobre los productos básicos seleccionados para el proceso de observación. Según la especificación del producto, la base de datos proporciona información sobre el lugar de almacenamiento en cada gobernación a nivel del almacén y de la ubicación del proyecto, así como sobre la fecha de entrega al almacén de la gobernación, la fecha de envío al lugar del proyecto y la fecha de instalación. En el sector agua y saneamiento, el UNICEF ha observado el 100% de los suministros que se entregan a los almacenes de las gobernaciones, y el 80% de los productos básicos distribuidos a lugares de proyectos. El UNICEF también ha observado todas las entregas de gas de clorina líquida en el lugar del proyecto. Observadores sectoriales y geográficos han realizado 401 y 12 visitas, respectivamente, a lugares en que se realizan proyectos en el centro y el sur, incluidas instalaciones de tratamiento de agua y aguas residuales, estaciones de bombeo de aguas residuales y almacenes. Con respecto al gas de clorina líquida, el UNICEF ha observado exhaustivamente todos los cilindros completos que entraban y todos los cilindros vacíos existentes en el país.

38. En el sector de la electricidad, el proceso de observación sigue incluyendo, antes de la instalación, visitas a las plantas de energía, las subestaciones de distribución y transmisión y otras instalaciones. El PNUD ha llevado a cabo 63 observaciones en 25 localidades del centro y el sur. Estas observaciones consisten en un examen de la cantidad de productos recibidos y su conformidad con la documentación correspondiente. Todos los productos que llegan al país son verificados, y se confirman sus especificaciones a la vista de los documentos de embarque del Lloyd's Register. Los observadores del PNUD

confirman que el documento está sellado por el Lloyd's Register y verifican los productos teniendo ante sí el plan de distribución y las solicitudes aprobadas por el Comité del Consejo de Seguridad. La dependencia de observación geográfica ha comenzado sus observaciones en este sector y ha realizado cinco visitas.

39. En el sector agrícola, la FAO y la dependencia de observación geográfica han realizado 143 y cinco observaciones, respectivamente, en el centro y el sur del Iraq. La FAO sigue todas las operaciones desde la presentación de los contratos de distribución, a los puntos de distribución de las gobernaciones, e inspecciona constantemente los 43 puntos de distribución centrales y de las gobernaciones. La distribución a los distritos de las gobernaciones se lleva a cabo mediante controles sobre el terreno de los 275 puntos de distribución de los distritos. Los artículos de doble uso se controlan, mediante un sistema de supervisión independiente, desde la entrada al país hasta su aplicación al nivel del usuario final. Se han llevado a cabo ocho observaciones en total, mediante las cuales se ha seguido la llegada y la distribución de 2.550 máquinas de riego desde los puntos de distribución central a los de los distritos.

40. En el sector de la educación, observadores de la UNESCO visitaron escuelas en Bagdad, Basora y Mosul, en las que se estaban realizando estudios previos a la aplicación. En las gobernaciones septentrionales de Dahuk, Erbil y Sulaymaniyah, el UNICEF realizó 150 observaciones durante las cuales se evaluó la distribución de suministros para cada estudiante.

41. La dependencia de observación multidisciplinaria ha preparado una metodología especial para seguir la pista a las numerosas piezas de recambio que constituyen una parte importante de los productos que entran en el país. Como es imposible seguir la pista a todas las piezas de recambio en todos los sectores, hay que observarlas selectivamente a nivel de almacenamiento y uso, empleando criterios que se concentran en las piezas de recambio claves de mayor valor, así como en los productos de doble uso. Los observadores multidisciplinarios aplican esta metodología para seguir la pista a las piezas de recambio en todos los sectores a lo largo del período a que se refiere el presente informe.

42. Los observadores geográficos han informado de que los usuarios finales sufren penurias a causa de las constantes demoras y porque en la cesta de racionamiento faltan algunos artículos, o se ofrecen en cantidades reducidas. Esto ha llevado a que los beneficiarios en sus entrevistas con los observadores, expresen en términos enérgicos su frustración. Los beneficiarios también se han quejado en relación con otros artículos básicos tales como productos médicos, eléctricos, de abastecimiento de agua, ropas y libros de texto escolares. Algunos no creen que haya mejorado su calidad de vida y están perdiendo interés en responder a los observadores. Como manifesté en mi informe suplementario, es necesario revisar el proceso de observación y presentación de informes y se está procediendo a ello. Por consiguiente, la dependencia de observación geográfica, en consulta con la dependencia de observación multidisciplinaria, está revisando los formularios de entrevista con los usuarios finales.

43. La dotación de personal y las actividades de observación se redujeron durante la segunda quincena de febrero de 1998 debido a las preocupaciones que planteaba la seguridad del personal a causa de los acontecimientos que tenían

lugar en esos momentos. Sin embargo, los observadores nacionales del PMA siguieron realizando controles de los agentes alimentarios y en los hogares a nivel de las gobernaciones. Se tomaron las medidas adecuadas para garantizar que las cuotas que no se estaban cumpliendo en el período en curso lo fueran cuando se reanudaran las actividades normales. Todo el personal reubicado durante este período volvió a sus puestos a fines de febrero.

VII. OBSERVACIONES SOBRE LA EFICACIA, LA EQUIDAD Y LA SUFICIENCIA

A. Alimentación/nutrición

Eficacia

44. En las 15 gobernaciones centrales y meridionales, el PMA informó de que, como promedio, el proceso de distribución era ahora más rápido y el traslado entre el punto de entrada y los almacenes gubernamentales llevaba de tres a cinco días. Los observadores de las Naciones Unidas informaron de que las pérdidas por manipulación y procesamiento estaban dentro del límite aceptable del 2% a todos los niveles de la cadena de distribución. No obstante, en razón de las demoras experimentadas hasta la fecha en la aplicación del programa todas las cestas alimentarias en el período a que se refiere el presente informe habían llegado incompletas. En noviembre de 1997 no se proporcionó cantidad alguna de legumbres o detergente y sólo se suministraron cantidades reducidas de aceite, té, sal y jabón. En diciembre de 1997 no se entregó jabón de acuerdo con las disposiciones de la resolución 986 (1995) del Consejo, y se entregaron cantidades menores a las cuotas establecidas de legumbres, aceite vegetal, té y detergentes. En enero de 1998, los beneficiarios recibieron cantidades reducidas de té, detergente y, en particular, se manifestaron descontentos por la brusca reducción de la leche en polvo para niños. En el norte, en diciembre de 1997 y enero de 1998 por primera vez los alimentos se distribuyeron dentro del plazo fijado.

45. Las deficiencias debidas a la llegada tardía e incoordinada de las mercancías se han notado a lo largo de toda la cadena de distribución. Cuando los suministros llegan tardíamente o en cantidades reducidas o no llegan, los perjudicados son quienes no tienen medios para comprar en el mercado alimentos suplementarios. Cuando hay demoras, se desbarata el sistema personal de racionamiento que emplean, en un intento de hacer durar la cesta de alimentos todo el mes. Como consecuencia los beneficiarios tienen que comer menos o vender artículos del hogar para comprar comida. Con frecuencia, los usuarios finales más vulnerables, los ancianos y los desempleados por ejemplo, dicen que dependen de su familia ampliada y de otras formas de caridad para poder llenar el vacío que se produce en el suministro de alimentos. Dado que la tasa de llegadas mensuales de alimentos al Iraq es más baja de lo estipulado, los almacenes no han podido preparar efectivamente sus planes de distribución. Se han producido constantes averías en la cadena de abastecimiento en medio del proceso de distribución, y el ciclo de distribución suele alargarse hasta el mes siguiente. Con frecuencia, las demoras en la distribución de determinados artículos significan que el agente de racionamiento y el beneficiario tienen que hacer viajes adicionales, a un costo adicional, para reunir toda la cesta alimentaria. El Gobierno reembolsa al agente de racionamiento los costos de un viaje desde el almacén. Los gastos adicionales de transporte que efectúan los

agentes de racionamiento debido a las demoras fueron motivo de constantes quejas a los observadores. De manera similar, algunos de los molinos de harina detuvieron periódicamente la producción en medio del ciclo de distribución porque no había llegado el trigo. Los administradores de los molinos también siguieron lamentándose de las interrupciones resultantes del irregular suministro de energía y de la falta de piezas de recambio, lo que obliga a aumentar el número de días de trabajo y los traslados entre instalaciones para completar las cuotas mensuales.

46. En las tres gobernaciones septentrionales de Dahuk, Erbil y Sulaymaniyah, la distribución de alimentos en las zonas más septentrionales se ha visto afectada por el mal tiempo invernal. El PMA esperaba llevar el equivalente de dos meses de abastecimiento antes del comienzo del invierno para evitar las demoras. Sin embargo, no pudo hacerlo debido al irregular suministro de alimentos en aquel momento.

Equidad

47. En el curso del período a que se refiere el presente informe, los observadores del PMA confirmaron que más del 99,5% de la población recibía en condiciones equitativas la ración general que estuviera disponible durante un mes determinado. Esta estimación se basa en una muestra mensual de 640 hogares visitados por el PMA. Esto fue comprobado por los controles periódicos de los almacenes regionales hechos por el PMA, que revelaron que cada provincia recibía la cuota adecuada de alimentos. Asimismo, las entrevistas realizadas por los agentes de racionamiento de la dependencia de observación geográfica (sobre una muestra de 1.650 beneficiarios) indicaron que los clientes registrados recibían raciones equitativas. En las provincias septentrionales, el programa de alimentación suplementaria dirige la asistencia suplementaria a 262.000 personas especialmente necesitadas que han sido seleccionadas por el PMA, el UNICEF y las autoridades locales sobre la base de criterios que incluyen los indicadores estándar de salud y la seguridad alimentaria del hogar.

48. Los observadores de las Naciones Unidas recibieron quejas sobre la distribución de los preparados de leche en polvo para niños. La ración individual de 2,8 kilogramos se mantuvo hasta enero de 1998, fecha en que se redujo en un 33% debido a la escasez de preparados en los almacenes. Según el Ministerio de Comercio, de conformidad con el plan de distribución II, las necesidades de importaciones se estimaron sobre la base de una población de 190.629 lactantes, pero debido a un cambio en cuanto a quiénes tenían derecho a beneficiarse de esta ayuda, en mayo de 1997, por el que desapareció la opción de que los lactantes recibieran una ración de adulto, en diciembre de 1997 la población real que requería preparados de leche en polvo infantil fue de 416.451 personas. Tras haber analizado los registros, se puso de manifiesto que no se había producido un aumento notable del número real de lactantes, y que por consiguiente la reducción de la distribución de enero y febrero de 1998 se debía a decisiones de abastecimiento, como consecuencia del cambio de la política de distribución introducido en mayo de 1997. El PMA señaló que las autoridades iraquíes habían reconocido que habían calculado a la baja las necesidades reales. El Ministerio de Comercio es quien decide la cuota de las gobernaciones a nivel central, pero los almacenes de las gobernaciones no cuentan con una lista detallada, desglosada por edad, de los niños a que se abastece. Además, durante el período a que se refiere el presente informe, los abastecedores no

enviaron cantidades iguales de los dos preparados. Por consiguiente, la leche en polvo infantil tuvo que asignarse según la disponibilidad, con lo que muchas veces quedó a cargo de los agentes de racionamiento y de los padres encontrar el tipo de preparado adecuado para cada niño, haciendo trueques en el lugar o comprando y vendiendo en el mercado local.

49. Recientemente, varios equipos de observadores de las Naciones Unidas han señalado que hay una congestión cada vez mayor en algunos almacenes, en particular por lo que respecta al arroz, el azúcar y la manteca vegetal. Según la dependencia de observación geográfica, este problema es resultado de la irregularidad en las llegadas. En estos momentos los saldos de algunos productos equivalen a más de tres veces la necesidad mensual. Algunas reservas nacionales han tenido que ser trasladadas para dejar lugar a abastecimientos previstos en la resolución 986 (1995) del Consejo. Otros productos permitidos en virtud de esa resolución se han almacenado temporalmente en silos. Todas estas reservas, y sus movimientos, serán supervisados atentamente para evitar el riesgo de que se estropeen o desperdicien. También se informó de que el Ministerio de Sanidad había pedido asistencia a los donantes internacionales para proporcionar harina a los hospitales, porque se había agotado y no tenían reservas. Los hospitales dependen en gran medida de la ayuda alimentaria proporcionada por el PMA y organizaciones no gubernamentales para preparar las comidas de los pacientes y los médicos residentes. Hasta el momento, el Gobierno del Iraq insistió en satisfacer estas necesidades con cargo a recursos distintos a los proporcionados de conformidad con la resolución 986 (1995) del Consejo, pero en vista de la actual situación las Naciones Unidas han recomendado que estas necesidades se incluyan en el programa humanitario.

Suficiencia

50. Los resultados preliminares de las primeras evaluaciones del programa de alimentación suplementaria en el norte son positivos. Un proyecto dirigido a 30.000 mujeres embarazadas y lactantes les proporciona una ración mensual de alimentos y acceso a vacunas, controles prenatales e información sobre prácticas de alumbramiento en condiciones de seguridad y lactancia. Hasta la fecha, el 80% de las madres y los niños han recibido las inmunizaciones adecuadas y el 52% de las mujeres amamantan a sus hijos. Otro programa importante proporciona raciones suplementarias a niños malnutridos y a cinco miembros de la familia inmediata. También en este aspecto, los datos preliminares muestran signos de mejora; el PMA examinó a 163 niños en centros primarios de salud de Dohuk y Erbil y determinó que el 68% había subido como promedio 0,35 kilogramos en dos meses.

51. En las gobernaciones septentrionales han llegado 7.571 toneladas de alimentos para los programas de nutrición suplementaria. Algunos productos, como el trigo fortificado, que ha de ser producido por suministradores especializados, se han demorado. El PMA ha sustituido este producto por suministros de arroz con cargo a sus propias reservas.

B. Salud

Eficiencia

52. Según la OMS, Kimadia y el Ministerio de Comercio han tratado de mejorar los procedimientos contractuales con arreglo a los cuales se requiere que los proveedores presenten la solicitud de contrato a la Secretaría de las Naciones Unidas dentro de las dos o tres semanas siguientes a su finalización, so pena de considerar nulo el contrato. Después de la autorización por el Comité del Consejo de Seguridad, el proveedor está obligado ahora a enviar la cantidad completa dentro de tres meses y el envío no puede ser inferior al 30% de la cantidad total. La OMS espera que de resultas de esos intentos por hacer más expedito el proceso de aprobación y entrega, aumente considerablemente la tasa de llegada de productos al país.

53. Los problemas de transporte siguen causando demoras en la distribución de medicamentos y suministros médicos en todos los niveles de la cadena de distribución; la entrega de los productos de los almacenes centrales en Bagdad a los almacenes del resto del país tarda un promedio de cinco a seis semanas. La situación es todavía más crítica en el caso de los medicamentos y las vacunas que necesitan transporte refrigerado por cuanto suelen consistir en medicamentos para salvar vidas, como la insulina y los sueros. La entrega efectiva se ha visto menoscabada además por la llegada descoordinada de suministros, como bolsas de orina sin catéteres, drogas inyectables sin jeringas desechables o medicamentos intravenosos sin soluciones intravenosas. Aunque en general los registros se llevan en forma satisfactoria, no ha mejorado la eficiencia de la distribución de los suministros médicos.

54. Las malas comunicaciones y la falta de información entre los servicios de atención de la salud y los almacenes del Departamento de Salud en el plano de las gobernaciones son en parte responsables de lo que antecede, lo que da como resultado un retraso en la distribución o el suministro de productos que no se pudieron utilizar. En los lugares en que hay una gestión eficaz de los almacenes se ha logrado una distribución bien orientada. Cabe señalar que el Ministerio de Salud envió equipos de evaluación a las gobernaciones para obtener datos más exactos a fin de elaborar planes de distribución. No parece haber mejorado la llegada ni la distribución de suministros complementarios. Ello redundó en desmedro de los procedimientos quirúrgicos en el período a que se refiere el presente informe. Ha habido además casos en que las malas comunicaciones dentro de las instalaciones de salud significó que no se pudieran utilizar los suministros humanitarios por cuanto el personal médico no sabía que estaban disponibles. Algunas instalaciones tuvieron dificultades para distribuirlos a los pacientes externos por cuanto carecían de suficientes botellas del tipo y el tamaño apropiados para dispensarlos. LA OMS observa que los problemas de gestión encontrados en la distribución sólo pueden resolverse con una supervisión estrecha, capacitación y apoyo. El mecanismo de observación de las Naciones Unidas sigue estudiando las demoras en los procedimientos de control de calidad. Por ejemplo, recientemente preguntó por qué no se habían entregado para su distribución sino hasta mediados de febrero de 1998 soluciones intravenosas que se necesitaban en forma urgente y que habían sido entregadas en noviembre de 1997.

55. Cabe señalar que el monto acumulativo de los productos médicos enumerados en los planes de distribución II y III es superior a 2.000 millones de dólares. Sin embargo, por cuanto la asignación sectorial combinada de ambos planes ascendía a 420 millones de dólares, algunos medicamentos, suministros de hospital, repuestos y equipo nuevo incluidos en los planes de distribución no se pudieron adquirir. Los productos farmacéuticos enumerados en los planes de distribución II y III son casi idénticos. Es necesario que el Ministerio de Salud asigne prioridades en forma rigurosa para impedir la duplicación de pedidos y fomentar el aprovechamiento racional de recursos que son limitados. Es claro que algunos productos consumibles suministrados con arreglo a la resolución 986 (1995) del Consejo no se han usado hasta ahora por cuanto el equipo complementario no puede utilizarse. Según un estudio hecho por el Ministerio de Salud respecto de más de 55.000 unidades de equipo médico, alrededor del 50% estaban anticuadas o en condición irreparable.

56. Según la OMS en las tres gobernaciones septentrionales de Dahuk, Erbil y Sulaymaniyah, la entrega de productos desde el almacén central de Bagdad se sigue realizando en forma oportuna. La OMS colabora estrechamente con las autoridades locales de salud a fin de mejorar la gestión y el uso de los medicamentos. Los equipos de la OMS dan información y asesoramiento en el lugar mismo y se está formulando un programa de capacitación en un grupo más amplio, que se espera iniciar pronto.

Equidad

57. La OMS ha comenzado a estudiar los planes de distribución de Kimadia a fin de evaluar hasta qué punto la distribución de los suministros es equitativa. Prestó asistencia también a Kimadia para una planificación computadorizada de la distribución, con lo cual se facilita la distribución equitativa de recursos en relación con las necesidades en todos los niveles de las instalaciones de salud. El Ministerio de Salud ha anunciado una nueva fórmula para distribuir suministros al sector privado, que entró en vigor el 1° de enero de 1998. Las farmacias particulares recibirán los mismos suministros cualquiera que sea la densidad de población; las clínicas públicas recibirán cinco veces lo que reciban las farmacias particulares, y las clínicas de seguro de salud cuatro veces. No se entregarán medicamentos especializados a las clínicas a menos que cuenten con los servicios de médicos debidamente calificados. Habrá que determinar los efectos de esa medida. Según la OMS, el valor de los medicamentos distribuidos en enero de 1998 a 2.269 farmacias fue de 5.053.040 dólares. Tras la cesación de los suministros al sector privado en noviembre y diciembre de 1997, los observadores de las Naciones Unidas informan de que se habían reanudado en enero de 1998. No obstante, al 11 de febrero de 1998 el almacén que abastecía al sector privado no había recibido los productos suministrados con arreglo a la resolución 986 (1995) desde Kimadia para distribuir ese mes. Como resultado se atrasará la distribución ulterior a instalaciones de nivel secundario y terciario.

Suficiencia

58. Pese a que se ha entregado gran variedad de suministros, las cantidades recibidas hasta la fecha siguen siendo insuficientes ya sea que se midan en relación con los propósitos del plan de distribución, con las necesidades esenciales de salud o con las necesidades totales del sector. En la mayoría de

los casos, las cantidades entregadas hasta ahora no atienden más que el 20% de las necesidades. La evaluación de la situación general resulta particularmente difícil por la falta de prioridades y las cantidades relativamente pequeñas de suministros humanitarios que han llegado hasta ahora. Ha habido un aumento notorio de la distribución de medicamentos que no se consideran esenciales. Aunque los profesionales de la atención de salud sostienen que unos pocos artículos, como los suministros de los laboratorios particulares, duran cinco años, es difícil evaluar si otros productos son los adecuados por cuanto no han estado disponibles para recetarlos o usarlos durante varios años. Además, los profesionales de la atención de salud dan cuenta del aumento de la mortalidad de la población pediátrica como resultado de la falta de fluidos intravenosos y medicamentos básicos. Los pacientes que adolecen de enfermedades crónicas siguen recibiendo a lo sumo un mes de tratamiento y normalmente se posterga el tratamiento de los pacientes de cáncer porque no hay coordinación en la llegada y las cantidades son insuficientes. Los profesionales de la atención de salud se ven obligados a reutilizar el equipo intravenoso desechable, lo que acarrea un riesgo elevado de transmisión de enfermedades transmisibles. La mayoría de los hospitales sólo realiza operaciones de emergencia, lo que hace que los casos agudos no tratados se transformen en condiciones crónicas. Además, la falta de antibióticos ha provocado discapacidad a niños en tanto que el racionamiento de las pequeñas cantidades disponibles aumenta la duración de las enfermedades y merma el efecto del tratamiento. Aunque el número de internaciones en los hospitales comenzó a aumentar notablemente en diciembre de 1997, el número de operaciones quirúrgicas ha disminuido notablemente en el último trimestre. Además, han llegado sólo 39 ambulancias, nueve de las cuales han sido asignadas a las gobernaciones septentrionales de Dahuk, Erbil y Sulaymaniyah. La carencia crítica de ambulancias en funcionamiento en las 18 gobernaciones ha provocado muertes prevenibles en casos de emergencia, especialmente en las zonas rurales.

59. Un análisis de los medicamentos entregados y distribuidos en las gobernaciones septentrionales indica que se han cubierto diez categorías farmacológicas, lo que abarca la mayoría de las necesidades básicas de la población. Han mejorado sensiblemente tanto las funciones curativas como preventivas de los servicios de salud, como se ve en el mayor número de pacientes externos, procedimientos quirúrgicos e investigaciones de laboratorio. Sin embargo, algunos hospitales dan cuenta de severas limitaciones para su funcionamiento normal en los meses de invierno, por carecer de calentadores, combustible para calentadores, frazadas y otros suministros necesarios para el clima frío.

C. Agua y saneamiento

Eficacia

60. Sólo el 25% del total del presupuesto asignado para las etapas primera y segunda ha llegado al centro y sur del Iraq; no se espera que lleguen los suministros restantes con arreglo a ambas etapas hasta junio de 1998. Los observadores han confirmado la distribución eficiente de suministros, pero ha habido demora en la instalación de equipo como resultado de la falta de fondos y de técnicos calificados. Ha llegado el 56% del cloro gaseoso líquido pedido en la primera etapa y se ha distribuido eficientemente en las 15 gobernaciones del centro y del sur. El cloro gaseoso se utiliza efectivamente, pero no en forma

óptima, como resultado de los graves daños sufridos por la red de agua potable, que no impide la recontaminación del agua tras su desinfección. En las gobernaciones septentrionales ha llegado el 21% de los suministros pedidos con arreglo a la primera etapa, incluidos el cloro gaseoso y el sulfato de aluminio. No obstante, se espera que mejore la tasa de ejecución después de la llegada de los principales componentes para el abastecimiento de agua en las zonas urbanas, que necesitan un plazo inicial prolongado porque sus especificaciones son singulares. El UNICEF ha diseñado 132 de 307 proyectos de aguas en zonas rurales; recién se ha iniciado la construcción con el uso de organizaciones no gubernamentales y contratistas. Se ha llamado a licitación para construir 70 estaciones de bombeo, que se espera que entren en funciones a comienzos de marzo de 1998.

Equidad

61. Los productos que llegaron al centro y al sur fueron distribuidos de conformidad con el plan correspondiente. A la vista de las conclusiones que arrojó el estudio de indicadores múltiples del UNICEF, de agosto de 1996, se ha dado prioridad en la distribución al sur del Iraq, donde la situación del agua y el saneamiento es bastante inferior a la del resto del país.

Suficiencia

62. Se ha mantenido el deterioro de este sector. Según datos del Ministerio de Salud, la incidencia de casos de fiebre tifoidea de los que se ha dado cuenta ha disminuido de 15.238 en 1996 a 14.459 en 1997. La entrega de sulfato de aluminio de buena calidad está mejorando actualmente el proceso de purificación y de protección de las bombas de dosificación de aluminio del mayor deterioro provocado por el uso de sulfato de aluminio de mala calidad en el pasado. Ha sido difícil evaluar el mejoramiento de la calidad del agua como consecuencia de la situación de deterioro de la red de distribución de agua, que ha incluido muchas rupturas, filtraciones y cortes de energía, lo que deja sin presión a la red. Sobre la base de los gastos anteriores del sector de agua y saneamiento (100 millones de dólares anuales para mantención preventiva) y las listas de suministros requeridos para lugares de proyectos recopiladas por el UNICEF y la organización no gubernamental CARE, se estima que se necesitan 600 millones de dólares para restablecer el sector de agua y saneamiento existente a un nivel operacional aceptable. De esta manera, se espera que sólo el 4% de las necesidades generales inmediatas sean cubiertas por el plan de distribución III. Se estima que en las gobernaciones septentrionales se requerirá la suma adicional de 54 millones de dólares para la tercera etapa a fin de mejorar las condiciones sanitarias e higiénicas de las comunidades urbanas, semiurbanas y rural/agrícolas. Se prevé que el plan de distribución III ha de atender sólo el 37% de las necesidades inmediatas de este sector.

63. Las necesidades de la red de abastecimiento de agua y de recolección de aguas servidas son diferentes en el Iraq. Con respecto al agua, el deterioro de la infraestructura ha dado como resultado filtraciones, falta de presión y contaminación; en cuanto a las aguas servidas, la falta de mantención ha dado como resultado bloqueos y la degradación consecuente. Las soluciones serán también diferentes; si bien la red de abastecimiento de agua necesita rehabilitación en forma urgente, todavía funciona; por el contrario, respecto del saneamiento es necesario centrar la atención en las diez plantas de

tratamiento de aguas servidas por cuanto no funcionan o funcionan muy mala la mayor parte del tiempo. Según el UNICEF, el Gobierno del Iraq ha orientado la mayor parte de los recursos asignados a ese sector con arreglo a la resolución 986 (1995) a los sistemas de abastecimiento de agua, que tienen mayor prioridad. Aunque se prevé que sólo una pequeña parte de las necesidades generales inmediatas quedarán atendidas con el plan de distribución III, en mi informe complementario se ha propuesto un aumento significativo de la eficacia operacional de la red de abastecimiento de agua.

64. El monto financiero acumulativo de los productos que no se han entregado todavía de las etapas primera y segunda en el centro y el sur del país es de 34.550.368 dólares, que constituyen el 75% del valor de las solicitudes aprobadas respecto de este sector. En las gobernaciones septentrionales los productos que aún no han llegado tienen un monto de 30.144.952 dólares, que constituyen el 88% del valor de los contratos aprobados en las etapas primera y segunda. La definición de las especificaciones y la determinación de las fuentes de artículos singulares imponen retrasos en este sector. Muchos de los productos no están disponibles como artículos estándar, por lo que se requiere un mayor plazo para la fabricación, lo que hace inevitable cierto retraso.

D. Electricidad

Eficacia

65. En los planes de distribución I a III se han tenido en cuenta en grado limitado las necesidades inmediatas del sector respecto de la generación de mayor energía y las líneas de transmisión conexas. Aunque cabe considerar que la situación de la red de distribución, con muchos más consumidores conectados a ella sin una planificación apropiada de la ampliación, merece la asistencia más urgente, la necesidad de aumentar la capacidad de generación la supera porque la red es capaz de distribuir la energía generada.

66. Los productos se envían inmediatamente a su destino después de haber sido controlados en el almacén central. Los suministros destinados a la reparación de líneas de distribución y otros materiales con fines generales, como cables de energía y transformadores, se distribuyen según planes elaborados por la Dirección General del Iraq para la Distribución de Electricidad. Según el PNUD, la distribución parece reflejar las necesidades prioritarias más urgentes del sector de la electricidad. Sin embargo, no ha sido posible hacer, debido a la falta de información suficiente de parte de las autoridades iraquíes, una evaluación técnica del aprovechamiento de insumos con arreglo a lo previsto en la resolución 986 (1995) del Consejo a fin de evaluar prioridades y estrategias. Respecto de los suministros que han llegado hasta la fecha, la eficiencia se ha visto mermada por falta de coordinación en la llegada de suministros, que hace cambiar los calendarios de mantenimiento planificados respecto de las plantas de energía. Ocasionalmente, artículos como los cables para la red de distribución se entregan pero no se pueden utilizar porque no se han aprobado artículos complementarios, como las conexiones de los cables.

67. En las gobernaciones septentrionales de Erbil y Sulaymaniyah, la capacidad de generación depende de dos plantas hidroeléctricas que se ven limitadas por la disponibilidad de agua y por las necesidades de riego, así como por el estado de

las presas y de las unidades de generación, como se observó anteriormente. En la gobernación de Dahuk la distribución depende de la generación de energía en el centro y el sur.

Equidad

68. En las 15 gobernaciones centrales y meridionales, los artículos destinados a la red de distribución se distribuyeron a las cuatro zonas de distribución de electricidad de la manera siguiente: Bagdad, 30%, centro, 30%, norte, 20%, y sur, 20%. Aunque las tres gobernaciones septentrionales tienen dificultades comunes, hay problemas concretos que son propios de cada una: Dahuk sufre por la destrucción completa de gran número de sus subestaciones de la red; Erbil no cuenta con capacidad de generación y el 65% de sus grandes circuitos de transmisión no están en funciones; Sulaymaniyah está tratando de abastecer a una gran zona geográfica mediante una red de distribución ineficiente con dos plantas cuyas unidades de generación necesitan ser reemplazadas. La equidad en la distribución de recursos a que se hacía referencia en la resolución 986 (1995) del Consejo ha sido determinada sobre la base de la población. En consecuencia, Sulaymaniyah recibe el 44% de la asignación total, Erbil el 33%, tras reorientar el 1% a Sulaymaniyah para gastos de generación, y Dahuk el 23%.

Suficiencia

69. En los planes de distribución I a III se asignaron 176 millones de dólares a fin de adquirir equipo y repuestos para la reparación y el mantenimiento esenciales para fines humanitarios de 23 plantas eléctricas, incluidas las dos plantas hidroeléctricas de Sulaymaniyah, y sus sistemas de transmisión y distribución conexos. De un total de 74,1 millones de dólares para las 15 gobernaciones, se han aprobado suministros por valor de 62,2 millones de dólares, pero todavía no han llegado con arreglo a las etapas primera y segunda. Han llegado productos por valor total de 11,3 millones de dólares como resultado de 33 contratos. Tras la instalación y utilización de insumos autorizados para las etapas primera y segunda, cabe esperar un pequeño aumento de la producción de las estaciones de energía que han recibido suministros. No obstante, la evaluación técnica del Gobierno del Iraq, confirmada por observadores de las Naciones Unidas, sugiere que el aumento localizado será compensado por la tasa general de deterioro de otras estaciones eléctricas y de parte de la redistribución. En consecuencia, se espera que la producción y distribución sigan deteriorándose en 1998, aunque a un ritmo menor, pese a los insumos suministrados con arreglo a la resolución 986 (1995).

70. Del total de 38,4 millones de dólares asignado a las tres gobernaciones septentrionales en los planes de distribución I y II, han sido aprobados productos por valor de 37,5 millones de dólares correspondientes a las etapas primera y segunda. Respecto de la primera etapa se ha recibido el 3,3% en los almacenes asignados de los productos solicitados y se están elaborando los planes de distribución. El resto ha de entregarse a mediados de 1998. Aunque el largo plazo de entrega de esos suministros ha sido criticado por el Gobierno del Iraq y las autoridades locales, se considera que es razonable porque es más difícil hallar productos y fuentes de productos que no cumplen normas técnicas y de seguridad modernas y que no se producen desde hace muchos años. En la planificación de la ejecución ha quedado en claro que debe adoptarse una estrategia revisada que implique un criterio holístico más que particular.

Este nuevo criterio se basa en la anterior evaluación técnica de los requisitos de la red y las plantas y es evidente en la formulación de las listas de equipo para los planes de distribución II y III. En razón de las soluciones de emergencia aplicadas en los últimos años ha habido problemas de regulación de voltaje y se han causado grandes daños a plantas y redes como consecuencia de sistemas y mecanismos de protección inadecuados. Los transformadores de distribución están fallando en las tres gobernaciones a un ritmo que podría hacer que se necesitara equipo por valor de 1 millón de dólares cada semana para detener el deterioro del abastecimiento de energía. La nueva estrategia tendrá debidamente en cuenta la capacidad técnica de las autoridades locales del servicio de electricidad, y prevendrá que el equipo recientemente instalado corra un riesgo inaceptable. Como señalé en mi informe complementario, la Dependencia de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría y el PNUD están haciendo una evaluación técnica urgente a fin de prestar asistencia a las autoridades competentes en la formulación de una estrategia de ejecución pragmática y alcanzable. Con respecto a las presas de Derbandikhan y Dokan, las Naciones Unidas están adoptando todas las medidas de seguridad posibles para prevenir una posible falla estructural. Las inspecciones de seguridad han sido hechas por expertos y su informe ha sido examinado por las autoridades del Iraq. Las recomendaciones concretas hechas en el informe a fin de reducir a un mínimo el riesgo de una falla en Derbandikhan han de ser puestas en práctica de inmediato en tanto se completan las obras esenciales de reparación. Cabe señalar que la planta de generación de ambas represas está en malas condiciones. Se han hallado fuentes para repuestos esenciales y se han recibido propuestas. Se están haciendo las adquisiciones. En el futuro inmediato ambas plantas serán sometidas a una evaluación técnica detallada por los abastecedores iniciales a fin de determinar la manera más eficiente de restablecer su capacidad a un nivel aceptable de disponibilidad y fiabilidad.

E. Agricultura

Eficacia

71. Aún no se han entregado suministros correspondientes a los contratos de la segunda etapa. El total de entregas asciende a 11,6 millones de dólares, lo que representa el 24% de la asignación de las etapas primera y segunda. La tasa de entrega ha aumentado en un 53% en relación con el período comprendido en el informe anterior. Las cantidades entregadas consisten en 100 tractores, 850 pulverizadores para explotaciones agrícolas en gran escala, 1.700 pulverizadores para explotaciones agrícolas en pequeña escala, y 1.315 bombas de riego para explotaciones agrícolas en pequeña escala, cuyo valor total es de 4,9 millones de dólares. El valor de las piezas de repuesto entregadas asciende a 1,1 millones de dólares e incluye repuestos para bombas de riego para explotaciones agrícolas en pequeña escala, tractores para explotaciones agrícolas en gran escala y cosechadoras combinadas. Se ha entregado un total de 666,5 toneladas de productos agroquímicos por valor de 4,8 millones de dólares y de productos para sanidad animal por valor de 1,9 millones de dólares.

72. En las 15 gobernaciones hubo dificultades de distribución debidas a la insuficiencia del equipo de transporte y carga, y a la falta de una cadena de refrigeración en funcionamiento. Las entregas fuera de temporada representan el 51% del valor total entregado y serán almacenadas hasta la próxima temporada de

verano. Varios insumos para explotaciones agrícolas en gran escala como tractores y pulverizadores terrestres de terreno de entre 1.000 y 400 litros se entregan a los usuarios finales en los puntos de distribución centrales y de las gobernaciones, en tanto que la mayoría de las piezas de repuesto, los insumos para explotaciones agrícolas en pequeña escala y los insumos para salud animal se entregan en los puntos de distribución de distrito. El valor total de los insumos que han llegado a los puntos de almacenamiento para ser entregados a los usuarios finales asciende a 5,7 millones de dólares, lo que representa el 80% de las entregas dentro de temporada. La mitad de los suministros para salud animal entregados se encuentran a disposición de los usuarios finales en los dispensarios de distrito y la cantidad restante será distribuida antes de fines de febrero. Se ha iniciado la entrega de los insumos a los usuarios finales y su valor es actualmente de 210.000 dólares. Se prevé que el nivel de entregas aumentará considerablemente en el mes próximo debido a que la mayoría de los insumos de temporada se encuentran actualmente en los puntos de almacenamiento desde donde serán entregados a los usuarios finales. En las 3 gobernaciones septentrionales, los procesos de recepción y distribución de suministros agrícolas se han acelerado. No sólo llegaron a tiempo los principales insumos para la temporada de siembra invernal, sino que se disponía de vacunas suficientes para inocular al ganado vacuno, ovino y caprino contra una variedad de enfermedades.

Equidad

73. Actualmente, de un total de 6,75 millones de hectáreas de tierras cultivables de las 15 gobernaciones centrales y meridionales, unos 3 millones están en explotación. Los usuarios finales han sido considerados agricultores en pequeña escala (menos de 1,5 hectáreas), en mediana escala (entre 5 y 25 hectáreas) o en gran escala (hasta 250 hectáreas). Del total estimado de 300.000 agricultores, más del 70% son pequeños agricultores. Varios artículos que comprenden el 30% de la asignación total son comunes a los pequeños agricultores y a los agricultores medianos y grandes, y el 33% del valor restante se asigna a los primeros y el 66% a los últimos. El Ministerio de Agricultura ha basado sus planes de distribución de insumos en varios criterios. El objetivo del sector agrícola es aumentar al máximo la producción con vistas a incrementar la disponibilidad en el mercado interno, y ofrecer sustento a los agricultores rurales en pequeña escala. La distribución se basa en el tipo de cultivo, la extensión de la tierra sembrada y la población ganadera de cada zona, sobre cuya base se asignan cuotas de los insumos entregados a cada gobernación. En el caso de los agricultores en gran escala la primera opción de compra se otorga sobre la base de los coeficientes de productividad, en tanto que la entrega de los insumos a los agricultores en pequeña escala se realiza en el orden en que los solicitan. Muchos de los productores más pequeños carecen de las tierras o los conocimientos suficientes para obtener un mayor rendimiento de los insumos subvencionados. Entre los agricultores capaces de utilizar eficazmente los insumos, el rendimiento varía considerablemente, entre 600 y 2.000 kilogramos por hectárea, según su experiencia y la tecnología de que disponen. Se han entregado varios artículos a los usuarios finales a fin de que los utilicen en la actual temporada de invierno, entre ellos, pulverizadores terrestres de 100 y 400 litros, y suministros para salud animal. Actualmente la distribución y la entrega de los insumos se ha hecho conforme a los planes de asignación.

Suficiencia

74. Si no se aumenta la producción agrícola interna hasta un punto que permita alcanzar los niveles nutricionales necesarios, sólo se podrá satisfacer aproximadamente el 10% de las necesidades. Se estima que es preciso reponer un 20% de los 60.000 tractores y cosechadoras combinadas, a un costo de 350 millones de dólares. La asignación de 11 millones de dólares de las etapas primera y segunda cubre sólo el 3% del total de esas necesidades. El total de necesidades estimadas para reacondicionar las piezas de repuesto para tractores y cosechadoras combinadas asciende a 35 millones de dólares. La asignación de 5,5 millones de dólares de las etapas primera y segunda cubre el 20% de esas necesidades. Se estima que para la protección de los cultivos, los productos agroquímicos de las etapas primera y segunda permitirán tratar entre 250.000 y 500.000 hectáreas de tierras cultivables, lo que dependerá de distintas variables como el clima, la zona sembrada, la extensión de las plagas y el método de aplicación. Ello ofrecerá protección al 18% del total estimado de 2.760.000 hectáreas sembradas con los principales cultivos de cereales y vegetales por año. Se necesitan 15 millones de dólares en cada temporada por concepto de reacondicionamiento de las piezas de repuesto necesarias para que los 30 helicópteros que componen el total de la flota agrícola puedan realizar sus operaciones de rociamiento aéreo. La asignación de 3,5 millones de dólares de la primera etapa permitirá el reacondicionamiento de sólo seis helicópteros para rociamiento. Además, las asignaciones correspondientes a las etapas primera y segunda han cubierto el 10% de las necesidades de rociamiento y riego en lo que respecta a equipo.

75. Es importante tomar conciencia de la magnitud del colapso del subsector veterinario. La cría de animales no cuenta con un control veterinario eficaz. Se ha suspendido el programa de inseminación artificial debido a que las clínicas veterinarias carecen de espacio suficiente para almacenamiento refrigerado y, en parte, debido a la privatización de los centros de cría. Las clínicas veterinarias del sector privado, aunque numerosas, no pueden asumir la función que cumple la Junta Veterinaria del Iraq. Por ejemplo, la incidencia de enterotoxemia en el ganado ovino y caprino alcanza actualmente niveles sin precedentes. La compra de las vacunas necesarias permitirá a la Junta Veterinaria hacer frente a la magnitud del problema. Aunque se estima que se necesitan 80 millones de dólares para satisfacer las necesidades del subsector en 1998 en general, las Naciones Unidas tienen muy poca o ninguna información sobre la escala de los recursos proporcionados por el Gobierno del Iraq; por lo tanto, las asignaciones de 6 millones de dólares de las etapas primera y segunda servirán para cubrir por lo menos el 7% de las necesidades. En mi informe complementario presentado al Consejo de Seguridad (S/1998/90), indiqué las materias concretas que necesitaban atención y he propuesto una serie de proyectos con objetivos precisos. La ejecución de esos proyectos permitirá atender en mucho mayor medida a las necesidades no satisfechas, pues incrementará la producción interna, con lo cual será posible integrar en forma cuantificable el producto agrícola en la cesta de alimentos.

76. Queda aún por entregar un total de 36,4 millones de dólares del total de 48 millones de dólares asignados en las etapas primera y segunda, lo que incluye 24,2 millones de dólares en concepto de insumos mecanizados, 8 millones de dólares en productos agroquímicos y 4,2 millones de dólares en suministros para salud animal. Un mayor número de agricultores en pequeña escala y en gran

escala resultarán beneficiados con el nuevo aumento del 75% de la disponibilidad de insumos cuando éstos sean distribuidos. La distribución de los insumos se hará conforme a los mismos criterios aplicados a los insumos que actualmente se encuentran en el país. El aumento de las entregas no hará necesario destacar más observadores, puesto que los puntos de distribución seguirán siendo los mismos. La primera evaluación de los resultados se podrá realizar cuando se cosechen los cultivos, es decir, entre abril y junio de 1998.

F. Educación

Eficacia

77. En relación con las etapas primera y segunda, aún quedan por entregar en las zonas central y meridional suministros por valor de 16.220.915 dólares, que representan el 88% del valor total de los contratos de ambas etapas. En consecuencia, ha sido difícil evaluar la eficacia del programa hasta el momento. Además, la falta de coordinación en la llegada de los suministros ha impedido al Ministerio de Educación iniciar la fabricación de 30.704 escritorios escolares debido a que las materias primas han llegado, pero no los artículos complementarios. Sin embargo, los observadores del UNICEF y la UNESCO confirmaron que en las 15 gobernaciones centrales y meridionales ya están establecidos los libros de contabilidad necesarios. Confirmaron también que estaba en marcha la distribución de artículos para la rehabilitación de las escuelas, aunque había ciertas demoras debido a la falta de transporte suficiente con que tropezaba el Ministerio de Educación. En las gobernaciones septentrionales, las encuestas iniciales revelan que, desde el inicio del programa de asistencia humanitaria, la tasa de matrícula en las escuelas ha aumentado en 17%. Sin embargo, la distribución de materiales sufrió retrasos durante el período que abarca el informe debido a las hostilidades y a la dureza del clima invernal, que han hecho imposible el acceso a ciertas localidades.

Equidad

78. Se asignará prioridad a la distribución de materiales destinados a las escuelas que requieren rehabilitación urgente en el centro y el sur del país. Se hará un estudio comparativo del estado de las escuelas antes y después de su rehabilitación, una vez que la distribución esté terminada. En las gobernaciones septentrionales de Dahuk, Erbil y Sulaymaniyah, el UNICEF centra sus actividades en el sector de la educación primaria y actualmente ha recibido aproximadamente el 38% de los artículos pedidos para la primera etapa; los observadores internacionales han señalado que la distribución es equitativa.

Suficiencia

79. El Ministerio de Educación ha estimado que los 24 millones de dólares asignados en relación con las etapas primera y segunda al centro y al sur del país podrán satisfacer sólo el 14% de las necesidades más urgentes de este sector. En realidad, se estima que se necesita un total aproximado de 170 millones de dólares para la rehabilitación inmediata de la infraestructura de 7.550 escuelas en los ciclos preescolar, primario y secundario, para la adquisición de materiales esenciales para 4 millones de alumnos y para el suministro de artículos para las salas de clase. En las etapas primera y

segunda, los pocos materiales pedidos hasta la fecha beneficiarán sólo a 2.550 escuelas. Además, se necesitan 1,5 millones de escritorios, pero sólo se proporcionarán 50.954 en la primera etapa, de los cuales sólo 6.750 han llegado. Sobre la base de una asignación de 12 millones de dólares, el plan de distribución de la tercera etapa cubrirá sólo el 7% de las necesidades inmediatas indicadas. En las gobernaciones septentrionales de Erbil y Sulaymaniyah, el UNICEF y la UNESCO estiman que se necesitan unos 25,7 millones de dólares por concepto de capacitación de maestros, suministro de materiales de capacitación, suministro de materiales educacionales y materiales para imprentas. Se calcula que con los 2,7 millones de dólares asignados para rehabilitación y construcción de 117 escuelas primarias en las etapas primera y segunda, la UNESCO cubrirá sólo el 8% de las necesidades a este respecto. En cuanto al mobiliario escolar, la UNESCO cubrirá las necesidades de aproximadamente el 43% del total de la población escolar primaria e intermedia mediante la producción de más de 100.000 escritorios escolares.

80. En relación con las etapas primera y segunda, aún quedan por entregar en las zonas centro y sur suministros por valor de 16,2 millones de dólares, que representan el 88% del valor total de los contratos correspondientes a ambas etapas. En las tres gobernaciones septentrionales, quedan por entregar suministros por valor de 15 millones de dólares, que representan el 80% del monto total de los contratos correspondientes a ambas etapas. Gran parte de los productos que se esperan en relación con las etapas primera y segunda se destinará a la renovación de las instalaciones de impresión en Erbil y Sulaymaniyah, así como al suministro de una imprenta y de los insumos necesarios para su funcionamiento en ambas localidades. El monto de esos proyectos asciende a un total de 7,5 millones de dólares, es decir, el 40,1% de la asignación correspondiente a las etapas primera y segunda. La necesidad de realizar encuestas y la especificación detallada de las necesidades para la renovación y el abastecimiento de las imprentas ha atrasado la colocación de pedidos y la obligación de fondos.

VIII. OBSERVACIONES

81. De conformidad con el párrafo 7 de la resolución 1143 (1997), el 1° de febrero de 1998 presenté mi informe complementario al Consejo (S/1998/90), en el que formulaba recomendaciones sobre la forma de mejorar la ejecución del programa de asistencia humanitaria y sobre los recursos adicionales necesarios para atender las necesidades humanitarias prioritarias de la población iraquí. Observo con satisfacción que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1153 (1998) de 20 de febrero de 1998, en la que apoya las recomendaciones contenidas en mi informe, incluso el aumento de los fondos para el programa, hasta un máximo de 5.256 millones de dólares durante un período de 180 días.

82. Se recordará que el Gobierno del Iraq había señalado que su capacidad operacional tal vez limitara la exportación de petróleo a un valor máximo de 4.000 millones de dólares durante un período de 180 días. El Gobierno se ha mostrado dispuesto a recibir a un grupo de expertos, con arreglo al párrafo 12 de la resolución 1153 (1998) del Consejo de Seguridad, para que el grupo ayude al Gobierno a determinar con precisión la capacidad del Iraq para exportar petróleo y productos del petróleo. Están en marcha los preparativos para que el

grupo llegue al Iraq alrededor del 10 de marzo de 1998; informaré al Consejo cuanto antes de las conclusiones a que lleguen.

83. Por otra parte, acojo con beneplácito la decisión adoptada por el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 661 (1990) de perfeccionar y aclarar sus procedimientos de trabajo, como se indica en el informe que presentó al Consejo el 30 de enero de 1998 (S/1998/92). Confío en que, a raíz de las decisiones adoptadas por el Consejo y por su Comité, así como de las medidas que ya he adoptado en la Secretaría (véase S/1998/90, párrafos 52 y 53), se agilizará el proceso de aprobación de solicitudes y de entrega de suministros humanitarios al pueblo del Iraq.

84. El 23 de febrero celebré en Bagdad deliberaciones pormenorizadas sobre el programa en su conjunto, así como sobre la aplicación de la resolución 1153 (1998) del Consejo, con el Sr. Taha Yasin Ramadan, Vicepresidente de la República del Iraq. También se encontraban presentes el Sr. Mohammed Said Al-Sahaf, Ministro de Relaciones Exteriores, el Teniente General Amer Rashid, Ministro del Petróleo, y el Sr. Nizar Hamdoon, Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas. Las conversaciones fueron sinceras, positivas y constructivas. En una carta que me dirigió el 25 de febrero de 1998, el Ministro de Relaciones Exteriores reiteró que su Gobierno se comprometía a cooperar efectivamente y de buena fe con el Secretario General y sus ayudantes, para que el programa humanitario se ejecutara con celeridad.

85. El 2 de marzo invité al Ministro de Relaciones Exteriores a venir a Nueva York en cuanto pudiera para entablar deliberaciones sobre el programa en general y sobre la aplicación de la resolución 1153 (1998) del Consejo de Seguridad en particular. Celebro que el Ministro haya respondido de forma rápida y positiva. Se prevé que las deliberaciones han de comenzar el lunes 9 de marzo.

86. Espero que la resolución 1153 (1998) del Consejo fortalezca la cooperación entre el Gobierno del Iraq y las Naciones Unidas en beneficio de toda la población del Iraq.

Anexo I

PRODUCTOS ALIMENTICIOS LLEGADOS AL IRAQ, SITUACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN Y SALDO DE LAS EXISTENCIAS (AL 15 DE FEBRERO DE 1998) Y ESCALAS DE LAS RACIONES APLICADAS

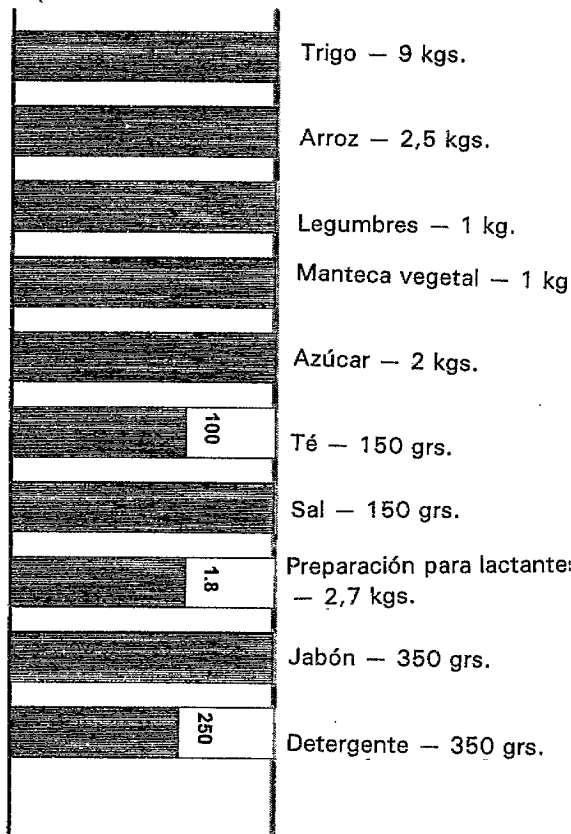
(En kilogramos)

Producto	Cantidad total recibida	Cantidad distribuida en las provincias al 14 de febrero de 1998	Saldo de las existencias disponibles	Escala de raciones	
				Gobierno del Iraq	Resolución 986 (1995)
Trigo	2,646,769	2,423,122	223,647	7.00	9.00
Arroz	606,457	497,967	108,490	1.25	2.50
Manteca vegetal	243,896	192,655	51,242		1.00
Legumbres	198,396	171,350	27,046	0.75	1.00
Sal	23,939	21,971	1,968	0.50	0.15
Preparación para lactantes	9,546	9,144	402	0.10	2.70
Azúcar	457,939	362,107	95,832	1.80	2.00
Té	23,505	22,298	1,207		0.15
Jabón de tocador	52,731	41,238	11,493	0.15	0.25
Detergente	62,697	57,927	4,770	0.25	0.35
Total	4,325,875	3,799,778	526,097		

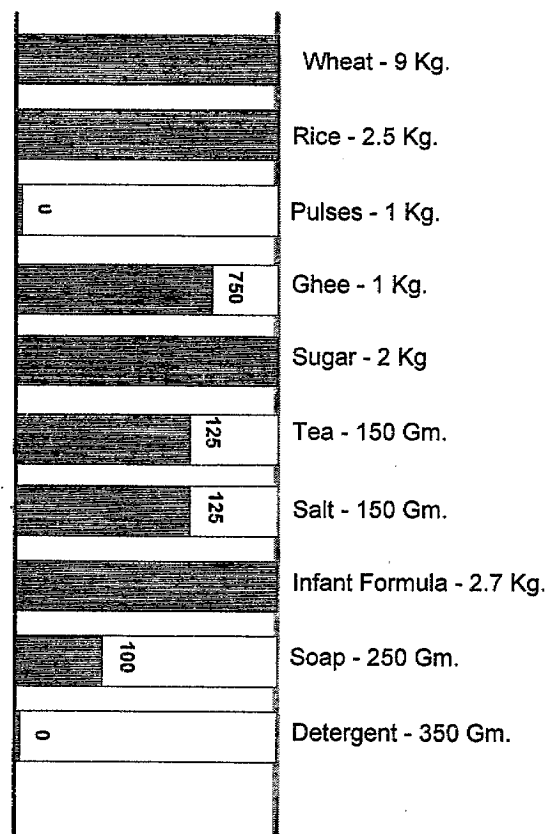
En el anexo II se indican las escalas de las raciones aplicadas en el período que abarca el presente informe.

CESTA DE ALIMENTOS DISTRIBUIDA MENSUALMENTE EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
NOVIEMBRE DE 1997 Y FEBRERO DE 1998

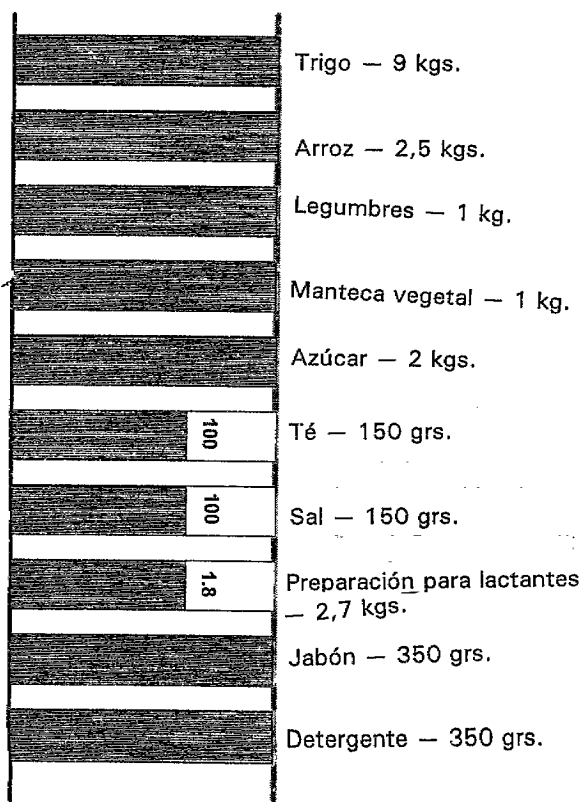
Enero de 1998



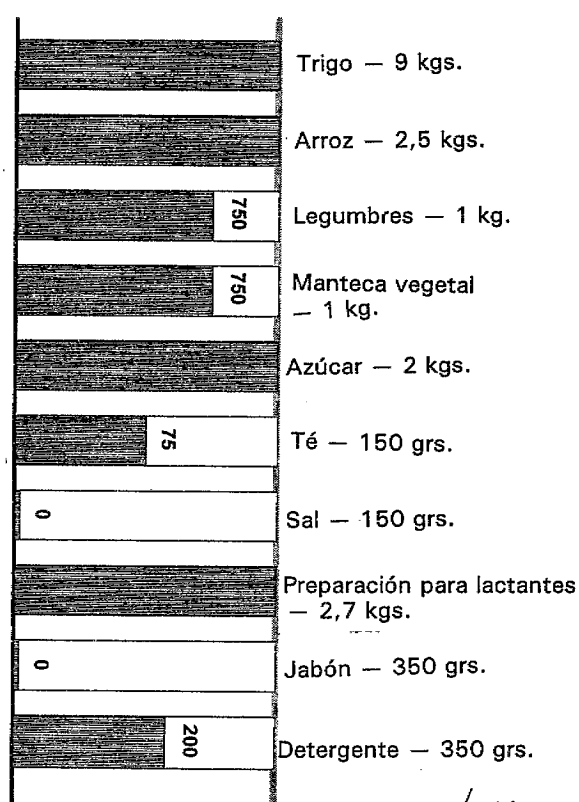
Noviembre de 1997



Febrero de 1998



Diciembre de 1997

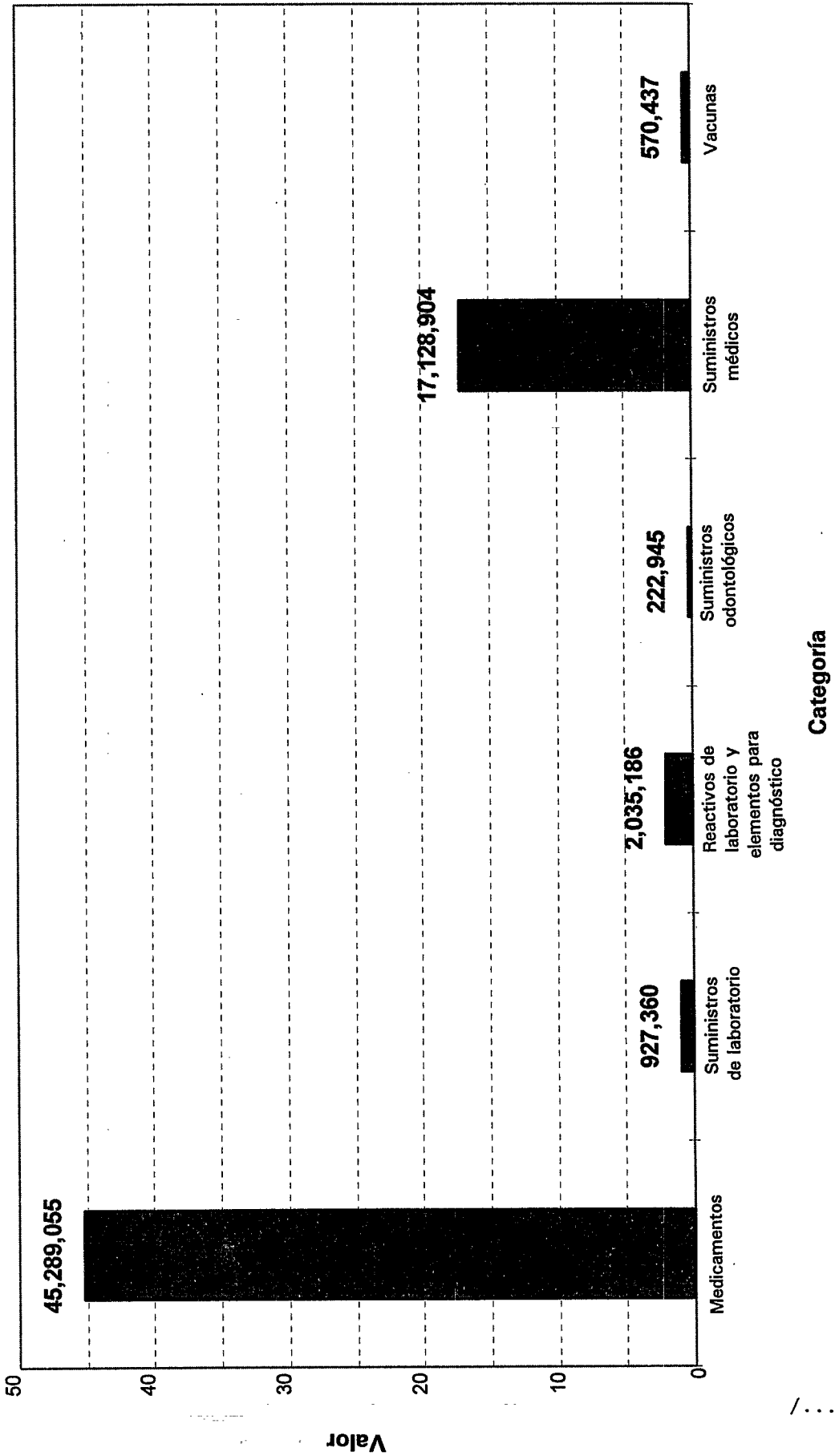


/...

Anexo III

PRODUCTOS DE USO MÉDICO RECIBIDOS AL 15 DE FEBRERO DE 1998

(En millones de dólares EE.UU.)



Anexo IV

OBSERVACIONES LLEVADAS A CABO EN TODOS LOS SECTORES DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1997 Y EL 15 DE FEBRERO DE 1998

ORGANISMO	OBSERVACIONES SECTORIALES							TOTAL
	Alimentos	Medicamentos	Agricultura	Electricidad	Agua y saneamiento	Educación		
Dependencia de Observación Geográfica	3 445	268	5	5	12	-		3 735
UNICEF	-	-	-	-	401	150 **		551
OMS	-	1 027	-	-	-	-		1 027
PMA *	58 994	-	-	-	-	-		58 994
FAO	-	-	143	-	-	-		143
UNESCO	-	-	-	-	-	7		7
PNUI/Dep. de Asuntos Económicos y Sociales	-	-	-	63	-	-		63
Total	62 439	1 295	148	68	413	157		64 520

* Incluye 57.465 observaciones a cargo de asistentes nacionales.

** En las provincias septentrionales.

Anexo V

OBSERVACIONES LLEVADAS A CABO POR OBSERVADORES INTERNACIONALES DURANTE EL PERÍODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1997 Y EL 15 DE FEBRERO DE 1998

Provincia	Observaciones del sector alimenticio				Observaciones del sector de los medicamentos				Observaciones de todos los sectores					
	Dependencia de Observación Geográfica		PMA		Dependencia de Observación Geográfica		PMA		Geográfica		Sectoriales		Ambos	
	Observación Geográfica	PMA	Observación Geográfica	PMA	Observación Geográfica	PMA	Observación Geográfica	PMA	Geográfica	Sectoriales	Geográfica	Sectoriales	Geográfica	Ambos
Ninewa	170	97	14	45	184	142	326							
Tameem	321	79	17	43	338	122	460							
Bagdad	544	350	39	95	583	445	1 028							
Salah Al-Din	251	70	15	34	266	104	370							
Diyala	161	97	27	94	188	191	379							
Anbar	153	68	10	38	163	106	269							
Babilonia	271	165	17	48	288	213	501							
Karbala	187	77	10	4	197	81	278							
Najaf	190	89	18	43	208	132	340							
Qadissiya	155	54	13	27	168	81	249							
Muthanna	115	48	9	16	124	64	188							
Basrah	227	103	13	35	240	138	378							
Missan	153	40	9	21	162	61	223							
Thi-Qar	145	62	9	13	154	75	229							
Wassit	156	83	23	29	179	112	291							
Subtotal de las provincias meridionales y centrales	3 199	1 482	243	585	3 442	2 067	5 509							
Dehuk	57	8	6	131	63	139	202							
Erbil	91	39	8	208	99	247	346							
Sulaymaniyah	98	0	11	103	109	103	212							
Subtotal de las provincias septentrionales	246	47	25	442	271	489	760							
Total general	3 445	1 529	268	1 027	3 713	2 556	6 269							

INFORME DE LAS OBSERVACIONES DEL SECTOR DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1997 Y EL 15 DE FEBRERO DE 1998

PROVINCIA	SILOS			MOLINOS			ALMACENES			AGENTES DE DISTRIBUCIÓN DE RACIONES			POBLACIÓN			NUMERO DE OBSERVACIONES		
	Número	Número de Observaciones		Número	Número de observaciones		Número	Número de observaciones		Número	Número de observaciones		Número	Número de observaciones		PMA	GEO	Ambos
		Dep. Obs. Geog.	PMA		Dep. Obs. Geog.	PMA		Dep. Obs. Geog.	PMA		Dep. Obs. Geog.	PMA		GEO	PMA			
Ninewa	2	3	22	4	22	41	1	3	11	5,779	91	6	2,035,683	51	17	170	97	267
Tameem	1	1	13	5	5	51	1	3	13	1,567	62	0	752,016	250	2	321	79	400
Bagdad	3	6	39	30	52	241	4	11	52	14,598	172	0	5,485,587	303	18	544	350	894
Salah Al-Din	1	2	13	4	7	42	1	2	13	1,676	79	0	791,903	161	2	251	70	321
Diyala	1	2	13	8	16	69	1	3	13	2,334	76	0	1,071,444	64	2	161	97	258
Anbar	1	2	13	4	8	40	1	3	13	2,037	53	0	1,049,918	87	2	153	68	221
Babilonia	1	2	13	16	22	127	1	3	13	2,579	74	4	1,175,026	170	8	271	165	436
Karbala	1	2	13	4	8	49	1	2	13	1,317	73	0	615,934	102	2	187	77	264
Najaf	1	2	13	4	8	49	1	2	13	1,246	68	4	760,797	110	10	190	89	279
Qadisiya	1	2	13	2	4	26	1	3	13	1,214	39	1	746,224	107	1	155	54	209
Muthanna	1	1	11	2	5	22	1	3	11	791	36	0	445,920	70	4	115	48	163
Basrah	1	2	10	9	18	78	1	4	10	5,568	60	1	1,610,629	143	4	227	103	330
Missan	1	2	10	2	4	20	1	3	10	1,228	61	0	653,172	83	0	153	40	193
Thi-Qar	2	4	20	4	8	32	1	5	10	2,096	28	0	1,231,332	100	0	145	62	207
Wassit	2	4	26	3	6	37	1	4	13	1,834	77	3	774,628	65	4	156	83	239
Subtotal provs. meridionales y centrales	20	37	242	101	193	924	18	54	221	45,864	1,049	19	19,200,213	1,866	76	3,199	1,482	4,681
Dohuk	-	-	-	-	-	-	2	0	-	NA	20	4	642,340	37	4	57	8	65
Erbil	-	-	-	-	-	-	2	0	-	NA	20	17	997,896	71	22	91	39	130
Sulaymaniyah	-	-	-	-	-	-	2	0	-	NA	25	0	1,291,919	73	0	98	0	98
Sub-total provs. septentrionales	-	-	-	-	-	-	6	0	-	NA	65	21	2,932,155	181	26	246	47	293
Total general	20	37	242	101	193	924	24	54	221	45,864	1,114	40	22,132,368	2,047	102	3,445	1,529	4,974

Anexo VII

INFORME DE LAS OBSERVACIONES DEL SECTOR DE LOS PRODUCTOS DE USO MÉDICO CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1997 Y EL 15 DE FEBRERO DE 1998

PROVINCIA	Depósitos			Hospitales			Centros de Salud			Centros Especiales			Farmacias y clínicas privadas			Número de observaciones		
	Número	Número de observaciones		Número	Número de observaciones		Número	Número de observaciones		Número	Número de observaciones		Número	Número de observaciones		Total		
		Dep. de Obs. Geog.	OMS		Dep. de Obs. Geog.	OMS		Dep. de Obs. Geog.	OMS		Dep. de Obs. Geog.	OMS		Dep. de Obs. Geog.	OMS		Dep. de Obs. Geog.	OMS
Ninewa	2	8	2	13	3	4	112	0	36	3	0	0	238	3	3	14	45	59
Tameem	1	2	5	4	13	4	56	0	25	3	0	0	111	2	9	17	43	60
Bagdad	3	11	25	16	28	38	110	0	24	16	0	3	1 458	0	5	39	95	134
Salah Al-Din	1	6	2	6	8	5	70	0	21	2	0	1	97	1	5	15	34	49
Diyala	1	7	7	8	14	10	57	1	53	2	0	1	103	5	23	27	94	121
Anbar	1	3	11	10	7	8	112	0	19	1	0	0	111	0	0	10	38	48
Babilonia	1	6	2	8	10	3	63	0	35	6	0	1	148	1	7	17	48	65
Karbala	1	2	2	5	7	2	23	0	0	4	1	0	74	0	0	10	4	14
Najaf	1	5	3	5	10	5	37	0	25	2	1	0	96	2	10	18	43	61
Qadisiya	1	5	3	6	7	5	45	0	16	1	0	0	62	1	3	13	27	40
Muthanna	1	4	2	4	3	6	24	0	7	0	0	1	44	2	0	9	16	25
Basrah	1	6	2	10	7	2	67	0	21	3	0	5	142	0	5	13	35	48
Missan	1	4	1	7	5	3	27	0	5	0	0	0	50	0	12	9	21	30
Thi-Qar	2	4	1	6	5	2	63	0	10	0	0	0	72	0	0	9	13	22
Wassit	2	5	2	5	15	5	32	0	15	2	1	5	67	2	2	23	29	52
Subtotal provs. meridionales y centrales	20	78	70	113	142	102	898	1	312	45	3	17 2,873	19	84	243	565	828	
Dohuk	1	1	5	6	4	16	73	1	110	NA	0	0	NA	0	0	6	131	137
Erbil	1	1	5	12	5	45	109	1	155	NA	0	3	NA	1	0	8	208	216
Sulaymaniyah	1	3	5	11	8	14	225	0	83	NA	0	1	NA	0	0	11	103	114
Subtotal provs. septentrionales	3	5	15	29	17	75	407	2	348	NA	0	4	NA	1	0	25	442	467
Total general	23	83	85	142	159	177	1 305	3	660	45	3	21 2,873	20	84	268	1 027	1 295	

...

TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA ETAPA AL 15 DE FEBRERO DE 1998

(En millones de dólares EE.UU.)

Sector	Consignación	Solicitudes recibidas		Solicitudes distribuidas		Solicitudes aprobadas		Solicitudes en suspenso		Solicitudes pendientes o en trámite		Solicitudes bloqueadas	
		Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor
53%													
Alimentos ^a	902,45	186	934,18	186	934,18	161	925,06	1	9,13	-	-	-	-
Medicamentos ^a	210,00	547	222,68	544	220,07	488	220,07	-	-	3	2,60	-	-
Agua y saneamiento	24,00	29	22,89	29	22,89	29	22,89	-	-	-	-	-	-
Electricidad	36,00	107	37,40	105	36,71	88	35,59	2	1,12	2	0,69	-	-
Agricultura	24,00	62	23,15	61	22,76	54	22,36	2	0,40	1	0,39	-	-
Educación	12,00	12	10,95	12	10,95	8	10,95	-	-	-	-	-	-
Total 53%	1,208,45	943	1,251,25	937	1,247,56	828	1,236,92	5	10,65	6	3,68	-	-
13% ^b													
Alimentos ^c	3,56	8	3,56	8	3,56	8	3,56	-	-	-	-	-	-
Medicamentos ^c	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salud	10,10	132	9,78	132	9,78	132	9,78	-	-	-	-	-	-
Agua y saneamiento	20,20	31	20,13	31	20,13	31	20,13	-	-	-	-	-	-
Electricidad	23,27	87	23,27	87	23,27	87	23,27	-	-	-	-	-	-
Agricultura	20,15	7	20,15	7	20,15	7	20,15	-	-	-	-	-	-
Educación	15,15	28	14,95	28	14,95	28	14,95	-	-	-	-	-	-
Nutrición	5,00	10	4,95	10	4,95	10	4,95	-	-	-	-	-	-
Reasentamientos	12,00	1	12,00	1	12,00	1	12,00	-	-	-	-	-	-
Remoción de minas	2,50	8	2,50	8	2,50	8	2,50	-	-	-	-	-	-
Estudio epidemiológico ^c	0,30	1	0,30	1	0,30	1	0,30	-	-	-	-	-	-
Total 13%	112,23	313	111,59	313	111,59	313	111,59	0	0,00	0	0,00	0	0
Total de la primera etapa	1,320,68	1256	1,362,84	1250	1,359,15	1141	1,348,51	5	10,65	6	3,68	44	44

^a Incluye los valores correspondientes a las adquisiciones conjuntas efectuadas con cargo a las cuentas del 53% y del 13%.

^b Incluye los valores de los contratos y valores en efectivo correspondientes a gastos adicionales.

^c Indica únicamente las adquisiciones efectuadas por organismos de las Naciones Unidas con cargo a la cuenta del 13% (adquisiciones no conjuntas).

TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA ETAPA AL 15 DE FEBRERO DE 1998

(En millones de dólares EE.UU.)

Sector	Consignación	Solicitudes recibidas		Solicitudes distribuidas		Solicitudes aprobadas		Solicitudes en suspenso		Solicitudes pendientes o bloqueadas		
		Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	
53%												
Alimentos ^a	\$ 904,11	218	\$ 925,25	210	\$ 912,63	192	\$ 909,02	4	\$ 2,19	10	\$ 14,03	-
Medicamentos ^b	\$ 209,75	264	\$ 225,38	251	\$ 217,64	214	\$ 189,17	19	\$ 23,58	24	\$ 12,63	-
Agua y saneamiento	\$ 24,17	24	\$ 20,17	24	\$ 20,17	23	\$ 19,28	1	\$ 0,89	-	\$ -	-
Electricidad	\$ 36,00	34	\$ 44,70	28	\$ 41,96	25	\$ 40,36	1	\$ 1,15	8	\$ 3,19	-
Agricultura	\$ 24,00	34	\$ 21,12	33	\$ 21,01	28	\$ 19,37	4	\$ 1,01	2	\$ 0,74	-
Educación	\$ 12,00	16	\$ 11,27	14	\$ 10,72	12	\$ 10,58	1	\$ 0,14	2	\$ 0,54	1
Total 53%	\$ 1 210,03	590	\$ 1 247,89	560	\$ 1 224,13	494	\$ 1 187,78	30	\$ 28,96	46	\$ 31,13	1
13%^b												
Alimentos ^c	\$ 1,89	4	\$ 1,89	4	\$ 1,89	4	\$ 1,89	-	\$ -	-	\$ -	-
Medicamentos ^c	\$ 0,25	-	\$ 0,25	-	\$ 0,25	-	\$ 0,25	-	\$ -	-	\$ -	-
Salud	\$ 10,00	75	\$ 9,98	75	\$ 9,98	75	\$ 9,98	-	\$ -	-	\$ -	-
Agua y saneamiento	\$ 20,00	69	\$ 19,85	69	\$ 19,85	65	\$ 18,17	-	\$ -	4	\$ 1,68	-
Electricidad	\$ 19,30	27	\$ 18,97	27	\$ 18,97	27	\$ 18,97	-	\$ -	-	\$ -	-
Agricultura	\$ 26,00	4	\$ 26,00	4	\$ 26,00	4	\$ 26,00	-	\$ -	-	\$ -	-
Educación	\$ 15,30	34	\$ 14,87	34	\$ 14,87	34	\$ 14,87	-	\$ -	-	\$ -	-
Nutrición	\$ 8,90	18	\$ 8,55	18	\$ 8,55	18	\$ 8,55	-	\$ -	-	\$ -	-
Reasentamientos	\$ 6,00	1	\$ 5,14	1	\$ 5,14	1	\$ 5,14	-	\$ -	-	\$ -	-
Remoción de minas	\$ 2,00	2	\$ 0,45	2	\$ 0,45	2	\$ 0,45	-	\$ -	-	\$ -	-
Reserva	\$ 1,00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-
Total 13%	\$ 110,64	234	\$ 105,95	234	\$ 105,95	230	\$ 104,27	0	\$ 0,00	4	\$ 1,68	0
Total de la segunda etapa	\$ 1 320,67	824	\$ 1 353,84	794	\$ 1 330,08	724	\$ 1 292,05	30	\$ 28,96	50	\$ 32,81	1

^a Incluye los valores correspondientes a las adquisiciones conjuntas efectuadas con cargo a las cuentas del 53% y del 13%.

^b Incluye los valores de los contratos y valores en efectivo correspondientes a gastos adicionales.

^c Indica únicamente las adquisiciones efectuadas por organismos de las Naciones Unidas con cargo a la cuenta del 13% (adquisiciones no conjuntas).

TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES A LA TERCERA ETAPA AL 15 DE FEBRERO DE 1998

(En millones de dólares EE.UU.)

Sector	Consignación	Solicitudes recibidas		Solicitudes distribuidas		Solicitudes aprobadas		Solicitudes en suspenso		Solicitudes pendientes o en trámite		Solicitudes bloqueadas	
		Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor
53%													
Alimentos ^a	904,34	40	363,79	33	296,05	23	131,59	-	-	16	232,20	-	-
Medicamentos ^a	199,72	1	0,77	1	0,77	-	-	-	-	1	0,77	-	-
Agua y saneamiento	24,17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Electricidad	35,50	1	0,25	-	-	-	-	-	-	1	0,25	-	-
Agricultura	24,00	1	6,22	1	6,22	-	-	-	-	1	6,22	-	-
Educación	12,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total 53%	1,199,73	43	371,03	35	303,04	23	\$ 131,59	0	0,00	19	239,44	0	0
13% ^b													
Alimentos ^c	1,67	-	1,38	-	1,38	-	1,38	-	-	-	-	-	-
Medicamentos ^c	0,28	-	0,10	-	0,10	-	-	-	-	-	-	-	-
Salud	10,00	-	0,98	-	0,98	-	0,98	-	-	-	-	-	-
Agua y saneamiento	20,00	-	4,28	-	4,28	-	4,28	-	-	-	-	-	-
Electricidad	26,00	-	3,36	-	3,36	-	3,36	-	-	-	-	-	-
Agricultura	26,00	-	0,75	-	0,75	-	0,75	-	-	-	-	-	-
Educación	15,00	-	2,18	-	2,18	-	2,18	-	-	-	-	-	-
Nutrición	10,00	12	6,94	12	6,94	-	6,94	-	-	-	-	-	-
Reasentamientos	11,00	-	9,54	-	9,54	-	9,54	-	-	-	-	-	-
Remoción de minas	1,00	-	0,83	-	0,83	-	0,83	-	-	-	-	-	-
Total 13%	120,95	12	30,34	12	30,34	0	30,24	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total de la tercera etapa	1.320,68	55	401,37	47	333,38	23	161,83	0	0,00	19	239,44	0	0

^a Incluye los valores correspondientes a las adquisiciones conjuntas efectuadas con cargo a las cuentas del 53% y del 13%.

^b Incluye los valores de los contratos y valores en efectivo correspondientes a gastos adicionales.

^c Indica únicamente las adquisiciones efectuadas por organismos de las Naciones Unidas con cargo a la cuenta del 13% (adquisiciones no conjuntas).

TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES A LAS TRES ETAPAS AL 15 DE FEBRERO DE 1998

(En millones de dólares EE.UU.)

Sector	Consignación	Solicitudes recibidas		Solicitudes distribuidas		Solicitudes aprobadas		Solicitudes en suspenso		Solicitudes pendientes o en trámite		Solicitudes bloqueadas	
		Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor
53%													
Alimentos ^a	\$ 2,710,90	444	\$ 2,223,22	429	\$ 2,142,86	376	\$ 1,965,67	5	\$ 11,32	26	\$ 246,23	12	
Medicamentos ^b	\$ 619,47	812	\$ 448,83	796	\$ 438,48	702	\$ 409,24	19	\$ 23,58	28	\$ 16,00	14	
Agua y saneamiento	\$ 72,34	53	\$ 43,06	53	\$ 43,06	52	\$ 42,17	1	\$ 0,89	0	\$ 0,00	0	
Electricidad	\$ 107,50	142	\$ 82,35	133	\$ 78,67	113	\$ 75,95	3	\$ 2,27	11	\$ 4,13	12	
Agricultura	\$ 72,00	97	\$ 50,49	95	\$ 49,99	82	\$ 41,73	6	\$ 1,41	4	\$ 7,35	4	
Educación	\$ 36,00	28	\$ 22,22	26	\$ 21,67	20	\$ 21,53	1	\$ 0,14	2	\$ 0,54	3	
Total 53%	\$ 3,618,21	1576	\$ 2,870,17	1532	\$ 2,774,73	1345	\$ 2,556,29	35	\$ 39,61	71	\$ 274,25	45	
13%													
Alimentos ^c	\$ 7,12	12	\$ 6,83	12	\$ 6,83	12	\$ 6,83	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	
Medicamentos ^c	\$ 0,53	0	\$ 0,35	0	\$ 0,35	0	\$ 0,25	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	
Salud	\$ 30,10	207	\$ 20,74	207	\$ 20,74	207	\$ 20,74	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	
Agua y saneamiento	\$ 60,20	100	\$ 44,26	100	\$ 44,26	96	\$ 42,58	0	\$ 0,00	4	\$ 1,68	0	
Electricidad	\$ 68,57	114	\$ 45,60	114	\$ 45,60	114	\$ 45,60	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	
Agricultura	\$ 72,15	11	\$ 46,90	11	\$ 46,90	11	\$ 46,90	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	
Educación	\$ 45,45	62	\$ 32,00	62	\$ 32,00	62	\$ 32,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	
Nutrición	\$ 23,90	40	\$ 20,44	40	\$ 20,44	28	\$ 20,44	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	
Reasentamientos	\$ 29,00	2	\$ 26,68	2	\$ 26,68	2	\$ 26,68	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	
Remoción de minas	\$ 5,50	10	\$ 3,78	10	\$ 3,78	10	\$ 3,78	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	
Estudio epidemiológico	\$ 0,30	1	\$ 0,30	1	\$ 0,30	1	\$ 0,30	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	
Reserva	\$ 1,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	
Total 13%	\$ 343,82	559	\$ 247,88	559	\$ 247,88	543	\$ 246,10	0	\$ 0,00	4	\$ 1,68	0	
Total de las tres etapas	\$ 3,962,03	2135	\$ 3,118,05	2091	\$ 3,022,61	1888	\$ 2,802,39	35	\$ 39,61	75	\$ 275,93	45	

^a Incluye los valores correspondientes a las adquisiciones conjuntas efectuadas con cargo a las cuentas del 53% y del 13%.

^b Incluye los valores de los contratos y valores en efectivo correspondientes a gastos adicionales.

^c Indica únicamente las adquisiciones efectuadas por organismos de las Naciones Unidas con cargo a la cuenta del 13% (adquisiciones no conjuntas).